Revista

MEMORIA

NO. 21
AGN | 2020
ISSN 0123-0336

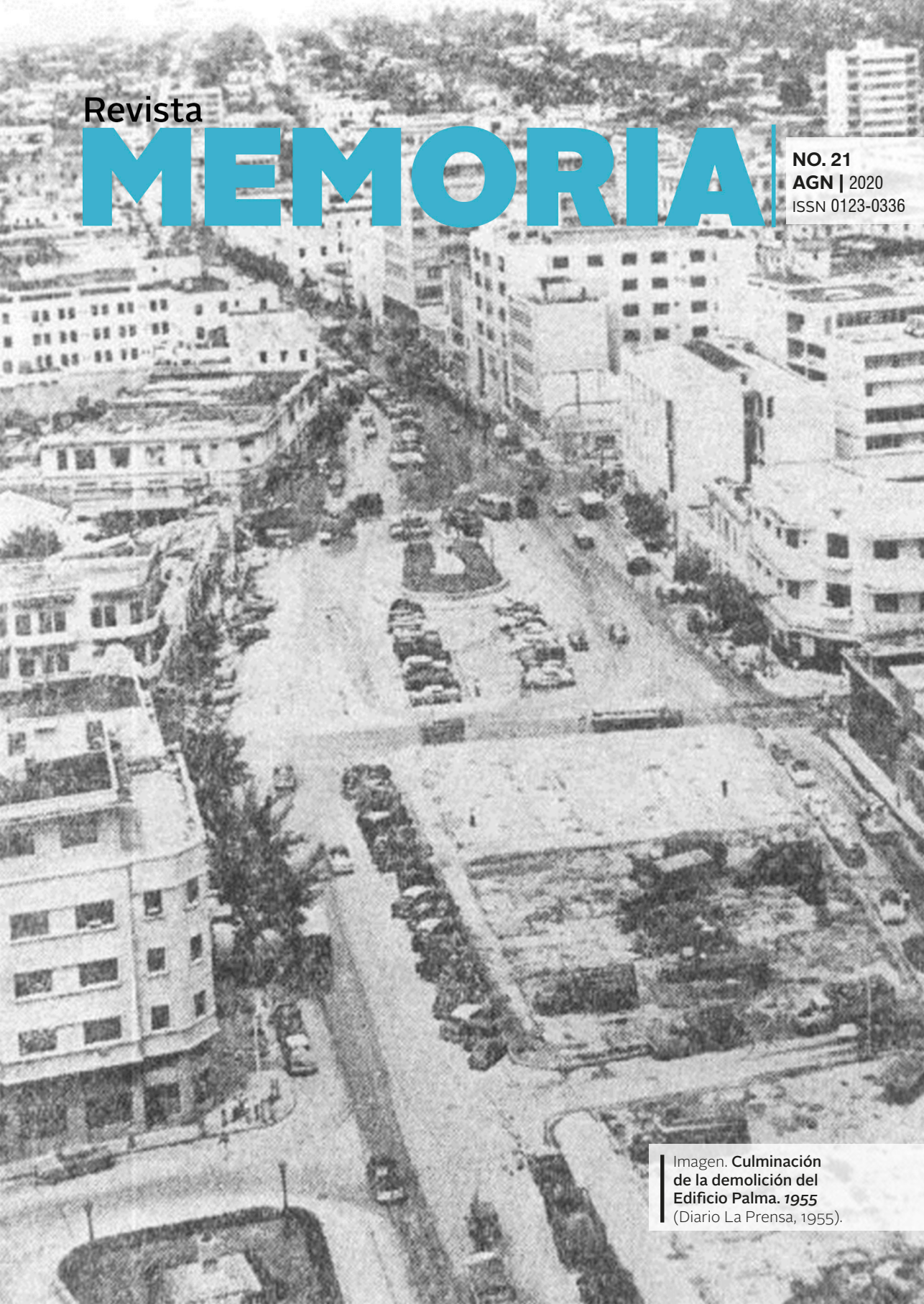

Imagen. **Culminación de la demolición del Edificio Palma. *1955***
(Diario La Prensa, 1955).

Revista

MEMORIA

NO. 21
AGN | 2020
ISSN 0123-0336

Archivo General de la Nación
Jorge Palacios Preciado. Colombia
Establecimiento público adscrito al Ministerio de Cultura

Consejo Directivo

Ministerio de Cultura
Carmen Inés Vásquez Camacho
Ministra de Cultura

Departamento Administrativo de la Función Pública
Fernando Augusto Grillo
Director Departamento Administrativo de la Función Pública

Academia Colombiana de Historia
Roger Pita
Académico de Número e integrante de Mesa Directiva
y Coordinador de la Academia Colombina de Historia

Colciencias
Diego Hernández
Director General

Colegio Colombiano de Archivistas
César Augusto Russi López
Segundo Vicepresidente del Colegio Colombiano de Archivistas

Archivo General de la Nación
Enrique Serrano López
Director General

Comité Editorial
Enrique Serrano López
Adela Díaz
Erika Lucía Rangel
Mónica Adriana Hinestrosa
Luis Fernando Niño
Jorge Alejandro Carrasquilla
Julián Borda
Sebastián Polo
María Angélica Osorio

Coordinación Editorial
María Angélica Osorio
Sebastián Polo

Diseño y diagramación
Diana Carolina Delgado Guzmán

Revista Memoria No. 21 2020
ISSN 0123-0336

Archivo General de la Nación de Colombia
Carrera 6 No. 6-91
Teléfono: 328 28 88
E-mail: contacto@archivogeneral.gov.co
Página web: www.archivogeneral.gov.co
Facebook: ArchivoGeneral
Twitter: @ArchivoGeneral
YouTube: Canal AGN Colombia
Bogotá D. C., Colombia 2020

Portada:
Imagen. **Culminación de la demolición del Edificio Palma. *1955***
(Diario La Prensa, 1955).

Las publicaciones del Archivo General de la Nación de Colombia están protegidas por lo dispuesto en la Ley 23 de 1982. Podrán reproducirse extractos sin autorización previa, indicando la fuente. **Las opiniones expresadas o utilizadas en la obra son responsabilidad exclusiva de su(s) autor(es).**

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA

La cultura es de todos | Mincultura

Contenido Memoria No. 21

Revista institucional del Archivo General de la Nación de Colombia

Pág.

> EDITORIAL
Director Enrique Serrano López 08

• 100 años del encuentro Suárez - Baquerizo en Rumichaca
J. Mauricio Chaves-Bustos 10

• Arquitectura para la nostalgia: Acciones para salvaguardar la memoria del patrimonio arquitectónico desaparecido en Barranquilla, Colombia
Juan Pablo Mestre Hermines 26

• Elites familiares y poder hacendatario en el Norte del Cauca: El caso Portejadeño
Óscar Cardozo 45

• Una mirada hacia la Costa Pacífico Caucana: Guapi, paraíso de comidas ancestrales y relaciones sociales en torno al fogón
Yissid Yomali Torres Mina 59

• La escuela rural en Colombia, el caso de Sumapaz: una historia política y social (1930 - 1980)
Leonardo Devia Góngora 67

• La sociedad de la información en el marco de la ley de transparencia. Una nueva era donde prevalece la Archivística
Carla Cristina Florez Cortés 83

Revista
MEMORIA
NO. 21
AGN | 2020
ISSN 0123-0336

> EDITORIAL

Por: Enrique Serrano López
Director del AGN de Colombia

Concluimos el año 2020 con la vigesimoprimera entrega de la revista *Memoria* en formato digital. Este número presenta una serie de experiencias locales sobre diversos ámbitos de la cotidianidad, tales como la educación, las reuniones sociales y, sucesos de índole político y arquitectónico.

Para esta edición, convocamos a historiadores, investigadores, archivistas y todos aquellos interesados en construir con el Archivo General de la Nación, la memoria colectiva de nuestro país.

Nuestros lectores podrán realizar un viaje por los ´100 años del encuentro Suárez – Baquerizo en Rumichaca´. Conocer las ´acciones para salvaguardar la memoria del patrimonio arquitectónico desaparecido en Barranquilla, Colombia´. Dar una mirada hacia la Costa Pacífico Caucana. Descubrir ´La escuela rural en Colombia, el caso de Sumapaz: una historia política y social (1930 - 1980) ´. Comprender las ´Élites familiares y poder hacendatario en el Norte del Cauca: El caso Portejadeño´. Y, entender ´La sociedad de la información en el marco de la ley de transparencia. Una nueva era donde prevalece la Archivística´.

Le damos la bienvenida a sus páginas, a todos los ciudadanos que voluntariamente accedan a esta publicación digital. Nuestra voluntad es mantener este ritmo semestral de entregas periódicas, y para ello convocamos en especial, a todos los historiadores y archivistas, a contribuir con los productos de sus plumas a las siguientes ediciones.

Aprovechamos la fecha para desear a nuestros lectores un buen año 2021.

100 años del encuentro Súarez - Baquerizo en Rumichaca

J. Mauricio Chaves-Bustos[1]

El 4 de abril de 2020 se conmemoró el primer centenario del encuentro de los presidentes de Colombia, Marco Fidel Suárez, y del Ecuador, Alfredo Baquerizo Moreno, en el histórico puente de Rumichaca. Sea esta la oportunidad para afianzar los lazos de hermandad entre estos dos países, cuyas fronteras no separan, sino que unen, así lo hemos demostrado sus habitantes desde que se marcaron las artificiosas fronteras, recordando que las nubes verdes de Ipiales transitan por el mismo territorio Pasto, que es uno sólo, así como las hermosas playas de Tumaco y Esmeraldas reciben la visita del mismo verde mar Pacífico. Hoy algo del itinerario del presidente viajero, el primero que visitó oficialmente el departamento de Nariño, en un recorrido que lo llevó desde La Unión hasta Iscuandé, pasando por montañas y valles, franqueando precipicios y navegando plácido por mares y esteros.

Nos ha sido muy difícil encontrar el itinerario y detalles del viaje del presidente Suárez desde Bogotá a Ipiales, sin embargo, lo imaginamos difícil y fatigoso, como escuetamente lo recoge su biografía, además así lo atestiguan los telegramas que recibió a fines de abril de 1920 a su llegada a Bogotá, desde Cúcuta le dicen: "El largo y penoso viaje hasta la frontera ecuatoriana que acabáis de realizar es nuevo, elocuente testimonio vuestro acendrado patriotismo. No sólo regiones honradas con vuestra visita, sino país entero, os agradecen grandes esfuerzos en pro del bienestar nacional." *(Diario Oficial, 1920, p. 110).*

Pese a ello, en sus famosos "Sueños de Luciano Pulgar" (Suárez, 1966), hay algunas notas respecto a sus impresiones de este Sur, que para entonces era tan lejano y donde existía el temor de una separación, así como 17 años atrás lo había hecho Panamá, además, el tratado con el Ecuador de 1916, que venían a ratificar Suárez y Baquerizo, para algunos desfavorable para Colombia, especialmente para Ipiales, que cedía gran parte de su territorio del Pun a Ecuador, territorio fértil y lleno de petróleo, para desgracia nuestra, desaprobación que recoge el sabio pastuso Rafael Sañudo en el ensayo "Otro Panamismo: el tratado colombo-ecuatoriano" (1917), y para otros desfavorable para el Ecuador, ya que cedía territorios del Caquetá y del río Putumayo, hoy odios y resquemores superados por el hermanamiento continuo durante tantos siglos de vida común.

1 J. Mauricio Chaves-Bustos (Ipiales, 1969). Escritor de cuento, ensayo y poesía. Facilitador en procesos de construcción de diálogo para generación de paz.

El viaje, según el propio Suárez, inició dos meses antes, es decir a mediados de febrero sale de Bogotá; el 15 está en Ibagué; del 17 al 21 de marzo está en Popayán; el 28 de marzo, domingo de ramos, está en Pasto; el 1 de abril, jueves santo, en Túquerres; del 3 al 5 de abril está en Ipiales, el día 4 se da el célebre encuentro en Rumichaca; el 9 de abril se encuentra en Barbacoas, ahí es agasajado por los pobladores, inclusive el célebre compositor Jeremías Quintero lo recibe con algunas de sus composiciones, dejando un recuerdo permanente del hermoso puerto sobre el Telembí, ahí recibe algunos telegramas de algunas localidades del Ecuador, como Cotacachi, felicitándolo por el encuentro celebrado días antes en Rumichaca; el día 11 está en Tumaco, es de suponer que de ahí salió para Buenaventura, pasando por Iscuandé, para llegar al Chocó y de ahí a Bogotá, donde arriba el 17 de abril. Sabemos que en su viaje visitó Cundinamarca, Tolima, Valle del Cauca, Cauca, Nariño y Chocó, lastimosamente ignoramos su itinerario y su recorrido, especialmente en tierras chocoanas.

Al llegar el presidente Suárez a Ipiales, lo reciben Miguel Arroyo Díez, embajador de Colombia en Ecuador y Alfredo Gómez Jaime, cónsul en Tulcán, a más de las autoridades municipales y gubernamentales. La reunión de los presidentes se dio a las 4,30 de la tarde, en el límite fronterizo de Rumichaca, en un evento preparado por el presidente Baquerizo, quien estaba acompañado de sus ministros y hasta de banda de músicos, la que posteriormente acompañaría al presidente Suárez hasta Ipiales, al lugar donde se hospedó; ahí se sirvió un banquete para los mandatarios, lugar en donde brindaron el Ministro de Obras Públicas de Colombia y el de Relaciones Exteriores del Ecuador. Ahí colocaron la primera piedra del monumento que se levantaría en conmemoración del deslinde internacional, obra que, hasta donde sabemos, jamás se realizó. Luego se dieron un abrazo de despedida. La gente de Ipiales y de Tulcán se arremolinó por los alrededores, algo agrestes realmente, pero más puede la curiosidad que otra cosa, de tal manera que éstos fueron testigos del encuentro.

El presidente Baquerizo lo recibe diciéndole:

> **Excelentísimo señor Presidente:**
>
> Difícil de imaginar, y más aún de predecir, que en esta misma frontera, que en esta misma rica y bella extensión de campos que en un tiempo fueron mudos testigos de empeños y tristezas lamentables, vinieran por rara y profética coincidencia a echar los cimientos de un monumento de paz y de concordia, dos Presidentes que en un estrecho abrazo estrechan también el querer y la voluntad de los pueblos del Ecuador y Colombia, hoy más que nunca unidos en su supremo anhelo de ventura, de justicia y de verdad. Estos campos sagrados ya por dolor antiguo, consagrados queden por nosotros, mas no con la ruidosa y vana pompa de palabras sonoras y fugaces, sino esparciendo a manos llenas la semilla de amor y de esperanza, que brote, crezca y florezca con lozanías de inmortalidad, para brindarnos luego el dulce fruto sazonado de una fecunda y bienhechora paz; así, y sólo así, podremos, acaso alcanzar la grandeza, el poderío, de aquellos lejanos tiempos en que Santander atravesaba el puente de su gloria en Boyacá, Sucre hallaba lauros para su frente en el Pichincha, y Bolívar, no cabiendo en lo humano, transfiguraba el portento de su vida en su arrebatado Delirio con ese Chimborazo que alza a los cielos la nevada frente,

inmóvil centinela de los siglos. Señor: este puente es una cumbre. Hacia ella miran atentas y suspensa los hijos del que fue hijo invencible de Colombia y Marte, hacia ella vuelven los ojos los pueblos todos de la América y en esa cumbre nos hallará y apreciará la historia. Para nosotros, que llegamos hasta aquí, sin guerra en el corazón, sin espadas en las manos, esta cumbre será quizá como la de aquel monte nevado desde el cual el mayor de los hijos de Israel, su profeta, su legislador y libertador, tendría la vista hacia la tierra de promisión por descubrirla, y admirarla solo; mas antes de descender al mirar esa tierra prometida de la fraternidad colombo-ecuatoriana, unamos nuestras voces al clamor de grandeza de un brillante y risueño porvenir. Podemos decir, podemos exclamar: manos y cerebros más afortunados o felices fundaron ya la Patria y la República; a nosotros y a vosotras, generaciones del mañana, corresponde conservar, mejorar, defender lo que ellos dejaron por herencia; a nosotros y a vosotras toca la lucha y el esfuerzo de trabajo en esta nueva jornada de la historia; a nosotros y a vosotras procurar la unión y la armonía de estos pueblos, a fin de que el Ecuador y Colombia lleguen a formar el grandioso monumento de la paz y la concordia, iluminadas por el amor y la fe en una amable y constante libertad. Ecuatorianos y colombianos: que el espacio abierto y luminoso se alce y perdure el sencillo monumento de vuestra unión de hermanos; que se alce para siempre cual símbolo de paz sobre esta amada tierra de la epopeya libertadora de vuestros padres y la triunfal democracia de sus hijas, y que veamos cerca o lejos en toda la frontera de la gran patria americana monumentos que sean testimonio perdurable de paz, de unión y bienestar en el mundo entero de Colón.*(Suárez, en Martínez, 1978, p. 4).*

Además, el evento tiene unos matices bien interesantes, ya que desde Rumichaca invitan a los gobiernos de Venezuela, Perú y Bolivia a imitar el ejemplo y buscar salidas concertadas a los problemas limítrofes, la importancia de dicho encuentro la anota el propio presidente Suárez en la respuesta al discurso del presidente del Ecuador:

Excelentísimo Señor:

Al llegar a esta frontera, que separa geográficamente nuestras dos naciones, encuentro para las fatigas de un viaje terrestre hasta ahora de más de 300 leguas, una compensación que consiste en el honor que recibo y en el placer que siento aceptando vuestra visita y estrechando vuestra mano, que es la mano del Magistrado ilustre que preside el Gobierno de la República ecuatoriana, ligada con Colombia por lazos de amistad insuperable. Es por cierto, Excelentísimo señor, un acontecimiento sumamente feliz el saludo que os dignáis darme, y que yo retorno con emociones de amistad, tan vivas, como corresponde a la suma de los afectos de seis millones de colombianos que me encargan de modo implícito pero sincero, que en su nombre salude en vos a vuestra gloriosa patria. No se trata en este sitio ni en esta hora de una simple cortesía, ni de un acto meramente formulario como son algunos de los que expresan las relaciones entre los Estados. Se trata del signo extraordinario de la amistad

mejor comprobada; se trata del recuerdo de hechos indestructibles que honran recíprocamente a las Repúblicas de Colombia y del Ecuador, exaltando a la vez la generosidad de sus sentimientos y la discreción de su conducta.

La primera piedra del monumento que va a erigirse ahora mismo en este Puente de Rumichaca, sobre la raya que separa los territorios de nuestras dos naciones, fijará el recuerdo de esta gran fecha, al mismo tiempo que formará eco perdurable al echo que mejor comprueba nuestra fraternidad efectiva y que constituye uno de los más claros ejemplos y uno de los modelos más sencillos en las relaciones de amistad de los pueblos suramericanos.

Después de la enorme emoción que ha agitado recientemente a casi todos los miembros de la sociedad de las naciones; después de los dolores y ruinas que la magna guerra ha derramado sobre el género humano, interrumpiendo su prosperidad y debilitando los influjos del derecho, parece tocar, Excelentísimo señor, a nuestro nuevo y hermoso mundo, y especialmente a los pueblos del Continente suramericano, la formación de un espontáneo y general concierto de paz y de justicia en que todos ellos se eleven progresivamente a la posición de la libertad cristiana y de la prosperidad moderna.

Otorgue la Providencia a nuestras dos naciones el bien de vivir en ese concierto de cordura, de justicia, de libertad y de paz, colme Ella de bienandanza a las Repúblicas que voy y yo representamos en este día y conceda a vos, Excelentísimo señor, bendiciones de dicha y de salud *(Diario Oficial, 1920, p. 111).*

Los discursos, que pueden parecer triviales y hasta engorrosos, nos arrojan datos sumamente interesantes, permiten entender el entramado social de entonces, inclusive la psicología de sus actores, en una época donde era necesario cimentar la hermandad latinoamericana, mientras las repúblicas iban encontrando sus propias fisionomías. Por eso se considera importante transcribir las palabras que cruzaron el Guáitara – Carchi, para cimentar esa unión que aún estaba en ciernes. Además, es necesario recordar que once años después de este encuentro, cuando se desata la guerra entre Colombia y Perú, es que desde Bogotá se ve necesario conectar a Nariño con el centro del país, no solamente como una solución para favorecer el envío de tropas a Leticia, vía Pasto – Mocoa, sino como una deuda histórica engendrada en la misma gesta de Independencia, sobre todo porque la ciudad de Pasto fue afecta al realismo, inclusive en los inicios de la República. No en vano uno de los acompañantes del presidente Suárez en la comitiva es el ministro de obras públicas de Colombia, Esteban Jaramillo, quién luego de las intervenciones presidenciales así se expresó:

Excelentísimos señores Presidentes, señores:

Momentos en extremo solemnes son éstos en que se dan la mano, de uno al otro lado de su frontera, dos naciones hermanas, nacidas al calor de una gran idea, herederas de unas mismas glorias, copartícipes en idénticas luchas y asociadas en una misma aspiración de libertad, de paz y de progreso.

Acabamos de colocar la primera piedra del histórico monumento que ha de perdurar en la memoria de las generaciones por venir, el pacto amistoso y fraternal en que los Gobiernos de las dos Repúblicas trazaron de común acuerdo la línea de sus fronteras. Es este un timbre de honor para las dos naciones, un motivo de legítimo orgullo para sus hijos y un glorioso precedente de verdadera política internacional, basada en la buena fe, en la justicia, en la mutua conveniencia y en altos sentimientos de confraternidad universal. Los grandes ideales a que estos pueblos han rendido culto ferviente y sus seculares tradiciones de amor a la paz internacional quedan hoy sellados en este lugar que recuerda una batalla y una victoria, no de sangre, fuego y lágrimas, sino de paz y de cultura. Os ruego, señores, que me acompañéis a brindar esta copa por la prosperidad del Ecuador, por su egregio Presidente, a quien tenemos el honor de ver entre nosotros, porque la República amiga y hermana siga transitando la luminosa senda de la libertad, la justicia y el progreso y porque perduren al través de los siglos, cada vez más firmes y cordiales, las relaciones de amistad entre estos dos pueblos que hoy se dan un estrecho abrazo en el puente inmortal de Rumichaca *(Diario Oficial, 1920, p. 111).*

Y de parte de la comitiva presidencial del Ecuador, interviene el ministro de relaciones exteriores, Aguirre Aparicio, en respuesta al brindis que se hiciera:

Excelentísimos señores Presidentes, señores:

Ha querido la buena fortuna darme plaza en esta afectuosa caravana triunfal que llega a las murallas abruptas de la tierra colombiana, para decir al soberano del Estado, que viene con ella el Jefe de la República como heraldo de la legendaria amistad de su pueblo; trayéndole los blasones de su escudo y su muy leal salutación en este día, que, de hoy más, ha de quedar esculpido en los anales, tanto como en los corazones, de los hijos del Ecuador y de Colombia. Avenidos los dos pueblos en un litigio cuya dilatada irresolución quizás fue la misma fraternidad en que ellos se desenvolvían viendo la heredad territorial como un patrimonio que no había prisa de reducir a hijuelas, vamos a erigir en este mismo sitio, donde la voluntad de los hombres ha querido señalar la frontera geográfica un símbolo de granito que pregone en los tiempos venideros cuan inmenso es el poder del anhelo de las Naciones y de su devoción a los dogmas inmutables de la justicia, la civilización y la fraternidad. Aquel monumento, señores, no va a levantar un lindero sino a borrarlo definitivamente del ama de los dos pueblos. El bello y amplio solar paterno en que Colombia la magna nación a la libertad, no debe tener sino líneas geodésicas, porque el espíritu portentoso de Bolívar y los Próceres que fundaron esta Patria insigne y grande, ilumina desde la inmortalidad el alma de sus hijos, pidiéndoles paz y unión para su engrandecimiento. Loadas han de ser por siempre estas jóvenes entidades republicanas que quisieron poner el sello de la fe nacional en el pacto de concordia; y nunca será lo bastante alabado el hermoso cuadro que ellas ofrecieron al mundo escribiendo fraternalmente la

página postrera de su diferendo a la hora misma en que la espada y la metralla resolvían, al otro lado de los mares, en la más horrenda tragedia de los siglos, la suerte de continentes. Señores: que la vasta compenetración de sus ideales; que una fe imperturbable en el brillante destino de estos pueblos, encaminen la mentalidad a la acción de ellos para cumplir la misión a que los llama la grandez de su historia. Brindo por Colombia, por su benemérito e ilustre Presidente y porque la cariñosa hermandad del pasado heroico consagrado por el óleo de la sangre libertadora, perdure a través de las vicisitudes de los tempos, como glorioso lema de la unión y franca amistad de las dos Naciones *(Diario Oficial, 1920, p. 111).*

El mundo heredaba los conflictos de la Primera Gran Guerra (1914 – 1918), de tal manera que el ambiente, aunque de paz, despertaba odios y rencores acumulados, como es el caso colombiano con la pérdida de Panamá (1903) en donde la mano del gobierno estadounidense fue muy clara, sobre todo con el I Took Panamá del presidente Roosevelt. Esto había caldeado los ánimos en las repúblicas llamadas Bolivarianas, sobre todo cuando revisaban sus fronteras. El ahora presidente, había sido clave como canciller en el Tratado Muñoz Vernaza-Suárez, firmado el 15 de julio de 1916 y que definía los límites entre Colombia y Ecuador, por esto su visita al Sur de Colombia es tan significativa, ya que ahí se hace un llamado a la integración bolivariana, quizá la primera en el Continente que se hace desde una frontera, ya que desde ahí remitieron telegramas a los presidentes de Venezuela, Perú y Bolivia, llamando a esta unidad, el texto es del siguiente tenor:

Puente de Rumichaca, 4 de abril de 1920

Excelentísimo señor Presidente de los Estados Unidos de Venezuela, Caracas. Excelentísimos Presidentes del Perú y Bolivia, Lima, La Paz. Después de colocar en el puente de Rumichaca, sobre la línea de frontera que separa los territorios de la República de Colombia y de la República del Ecuador, la primera piedra del monumento que debe conmemorar el acto en virtud del cual estas dos Naciones fijaron amigablemente sus límites en el año de 1916, es para nosotros tan grato como honroso comunicaros este hecho que armoniza con las aspiraciones aceptadas en el último Congreso Boliviano celebrado en Caracas en 1912, y que está llamado a establecer un saludable precedente de paz entre las ilaciones fundadas por el Libertador Bolívar, y hacemos votos porque terminen las diferencias que han existido entre esos pueblos amigos y hermanos. Saludamos muy cordialmente a Vuestras Excelencias.

El Presidente de Colombia, Marco Fidel Suarez,
El Presidente del Ecuador, A. Baquerizo Moreno *(Diario Oficial, 1920, p. 111).*

Las respuestas no se hicieron esperar y aquí las transcribimos íntegramente, en la medida que permiten comprender el estado de solidaridad que prontamente se vería roto, sobre todo cuando Ecuador rompe relaciones con Colombia, ya que el gobierno de éste había reconocido los límites con Perú, lo cual afectó tremendamente la armonía continental. Además, no sobra recordar que al presidente Suárez se lo acusa de ser el iniciador de la

doctrina del réspice polum (Agámez & Cadrazco, 2014) que instauraba las preferencias diplomáticas con Estados Unidos sobre los propios vecinos, y que ha inferido notablemente la política exterior de nuestro país.

La respuesta del presidente del Perú, Augusto Leguía, quien se había perpetuado en el gobierno y había reprimido los derechos civiles, como el de la prensa y con quien se firmó el tratado en 1922 y que desató una enemistad continental, fue:

> **Lima, 7 de, abril de 1920.**
>
> Excelentísimos señores Presidentes de las Repúblicas de Colombia y Ecuador. Rumichaca.
>
> Recibo con verdadero airado y vivos sentimientos de americanismo el cordial saludo de Vuestras Excelencias y lo retribuyo con efusión formulando votos porque el acto inicial de la elevación del monumento que perpetúe el pacto de límites entre esas dos Repúblicas hermanas, sea el hecho precursor de la próxima definición amistosa y fraternal de la querella entre nuestras nacionalidades, hijas todas del gran Bolívar y llamadas, como el Perú lo anheló siempre, a una vida de consorcio perenne *(Diario Oficial, 1920, p. 111).*

El presidente de Bolivia, José Gutiérrez Guerra, llamado El último oligarca, y quien estaba a punto de ser derrocado, fue la siguiente:

> **La Paz, 8 de abril de 1920.**
>
> Excelentísimo señor Presidente de Colombia. Bogotá.
>
> Recibo con especial satisfacción el telegrama de Su Excelencia que me anuncia el importante acontecimiento de haberse colocado la primera piedra del monumento que ha de conmemorar el pacto limítrofe celebrado entre Colombia y Ecuador. Al tomar conocimiento de tan grato suceso, que sella la amistosa unión de ambos pueblos hermanos, me cumplo juntar mis votos a los de Vuestra Excelencia para que la paz y la estrecha cordialidad reinen siempre en las Naciones fundadas por el Libertador en beneficio del progreso y cultura hispanoamericanos. Saludo muy cordialmente a Vuestra Excelencia *(Diario Oficial, 1920, p. 111).*

Y el presidente de Venezuela, Victoriana Márquez Bustillos, quien estaba en interinidad remplazando al dictador Juan Vicente Gómez Chacón, a quien llamaba "jefe", fue esta:

> **Miraflores, 8 de abril de 1920**
>
> Señor doctor Marco Fidel Suárez, Presidente de Colombia. Bogotá.
>
> He recibido el atento telegrama del 3 del presente, en que Vuestra Excelencia tiene la cortesía de participarme que en la entrevista celebrada entre Vuestra

> Excelencia y Su Excelencia el Presidente del Ecuador, en el puente de Rumichaca, se colocó la primera piedra del monumento conmemorativo de la inteligencia cordial a que han llegado los dos países. Sinceramente expreso a Vuestra Excelencia mi complacencia por esta manifestación de los sentimientos de armonía, de paz y de solidaridad entre los pueblos de América, que fue el ideal del libertador. Doy a Vuestra Excelencia las gracias por su cortesía y en nombre del pueblo y del Gobierno de Venezuela hago votos muy sinceros por la ventura de Vuestra Excelencia y por la inalterable cordialidad entre las naciones americanas *(Diario Oficial, 1920, p. 111).*

Los deseos de todos son por la paz y la concordia de nuestros países hermanos, sin embargo, hay una inestabilidad manifiesta en estos países, de tal forma que las formalidades no pasan de ser eso, en la medida que esas inestabilidades explotarían luego en diferendos limítrofes que desestabilizarían al Continente por varias décadas.

Desde Ipiales, el presidente Suárez, dicta el Decreto Ejecutivo, por la cual se destinaba la suma de treinta mil pesos para construir la carretera Ipiales – Pasto, por la vía San Juan, Capulí, Tagua, suma que, hasta donde hemos averiguado, nunca fue invertida en la dichosa carretera. Precisamente, una de las intenciones del viaje era conocer el estado real de las vías, ya en 1919 había recorrido la costa Atlántica colombiana, de tal manera, que estos viajes le permitieron tener una perspectiva real del país.

Llama mucho la atención la referencia que hace del camino de Barbacoas, así lo anota en los famosos sueños de Luciano Pulgar, nombre con el que publicó 173 ensayos entre 1923 y 1927, "Otro tanto podemos decir de los caminos de herradura, en que Nariño se lleva la palma con su vía del Espino a Barbacoas, la cual es en su género el mejor camino del país, haciéndose en él tres jornadas y media sin que el pie de la caballería encuentre el menor obstáculo" (Diario Oficial, 1920, p. 113), curioso, ya que Miguel Triana en 1907, en el célebre libro "Por el sur de Colombia" (1950), menciona que, si bien hubo mejoras gracias a los ingenieros Julián Uribe Uribe a fines del XIX y a Víctor Triana a inicios del XX, aún se quejaba de lo difícil que resultaba el viaje hasta salir a La Provincia, es decir Túquerres; ya a mediados del siglo XIX José María Córdovez Moure (1997) relata las peripecias de precipicios y culebras que dificultaban su camino, contrario al de Triana, éste lo hizo de la sierra a la costa nariñense. De tal manera que resulta muy curioso, sobre todo para quienes tuvimos que padecer el trayecto Junín – Barbacoas hace unas tres décadas, leer de don Marco Fidel que éste resultó ser el mejor de su género en el país en 1920, algo que nos parece realmente asombroso.

Desde su llegada a Nariño, el presidente Suárez siente lo que muchos viajeros relataron y siguen relatando, el cariño y el afecto del paisano, así lo anota:

> Nos hizo manifestación especial la laboriosa ciudad de la Unión en Nariño, tal que para atender a sus amistosos llamamientos hicimos un gran rodeo en nuestro camino a fin de permanecer algunas horas en su seno, recibiendo

> de ella las más afables manifestaciones, lo que también experimentamos en Ipiales, cuyos habitantes nos ganaron los más gratos recuerdos con sus demostraciones amistosas *(Diario Oficial, 1920, p. 114).*

Siendo un intelectual, conocía de sobra la historia de la comarca, por ello reconoce aquellos lugares históricos donde se forjó la patria en el Sur, ante la resistencia de los pastusos y la tenacidad de los ipialeños y tuquerreños, por eso afirma:

> Los lugares donde se libraron las jornadas de Palacé, Calibío, Tasines, Bomboná y Juanambú. Aquí, en este último sitio, fragoso como el que más puede serlo en nuestra topografía, no se comprende hasta dónde llegó la audacia del Precursor de nuestra Independencia al intentar escalar peleando los riscos donde hoy anidan efectivamente los cóndores y donde se sienten amagos de vértigo en presencia de los abismos por donde corre un río enfurecido, entre rocas resonantes que hacen recordar las descripciones de la Divina Comedia. Saliendo de La Unión, ciudad puesta hoy en el sitio de la antigua Venta y andando menos de medio kilómetro y entrando a mano derecha por una senda pendiente y resbaladiza a causa de la lluvia, llegamos después de recorrer unos pocos metros al sitio donde según la tradición pereció Sucre al golpe de manos asesinas que lo sacrificaron juntando en uno la gloria, la virtud y el infortunio; y al subir de la montaña, intentamos en vano, porque nos lo impidió un aguacero torrencial, desviarnos del camino para entrar en el campo donde Caín, huésped de esas trágicas comarcas, hirió también mortalmente a don Julio, el lugar de cuya muerte divisamos luego en una profundidad de Berruecos. Los nevados de la Cordillera Central se ocultaron a nuestra vista, velados tenazmente por nubes de invierno desde el Ruiz hasta el Cumbal y el Chiles *(Diario Oficial, 1920, p. 114).*

No podía faltar Pasto, que lo recibe en plena Semana Santa, él tan católico llegaba a la ciudad más conservadora del país, anota entonces:

> En ese espíritu se mezclan todavía, como en los primeros días de la República, la lealtad y el patriotismo, cuya concurrencia hizo vacilar a los de Pasto en ese entonces y ejecutar grandes acciones, convirtiendo al gran vencido en vencedor, de suerte que todavía al recordar los ciudadanos de esas comarcas aquellos tiempos inolvidables, se afanan sin motivo por comprobar y repetir que a pesar de todo son y serán los abanderados del patriotismo *(Diario Oficial, 1920, p. 114).*

En Ipiales visita el santuario de la Virgen de Las Lajas, para la época aún en construcción la actual basílica, "Tuvimos la dicha de visitar la hermosa capilla y de invocar a la Santísima Virgen, así como vimos la hermosa fábrica ya muy adelantada que sobre poderosos cimientos puestos a ambos lados del río, cubrirá a éste formando sólido puente sobre el cual se desarrollará una hermosa Basílica" (Piedrahita, 1987, p. 87) , en dicho viaje, el Prefecto de Ipiales, Manuel María Rosero, tuvo un grave accidente, ya que los caballos que conducían el carruaje parece que se desbocaron y ocasionaron el grave incidente, del cual sobrevivió el prefecto.

La naturaleza pareciera embrujarlo, así lo vemos en sus relatos, el estadista tiene tiempo también para gozar el paisaje que lo abruma, en su viaje a la costa anota:

> Y desde las alturas del camino de Barbacoas percibimos los horizontes de selvas que cubren nuestra costa occidental y donde, según es fama, yacen emporios de riquezas minerales por donde corren ríos tan bellos como el Telembí, navegable en su caudal de aguas azules y a cuyo extremo se encuentra Tumaco rodeada de mar y cubierta de palmeras, esperando que un Carlos Vélez Danies la defienda, como defendió la isla del Cabrero, de los embates del mar que la amenazan *(Diario Oficial, 1920, p. 114)*

Aquí hace alusión a un empresario cartagenero que realizó importantes obras en su ciudad.

Su preocupación constante son las carreteras y los caminos, el interés es comunicar al Sur de Colombia con el país, para lo cual se requieren diferentes obras de infraestructura, de Tumaco dice:

> El puerto de Tumaco tiene graves problemas, algunos de ellos de difícil solución. La ciudad necesita que se ejecuten sin demora las obras de defensa necesarias contra las invasiones del mar que ya han sumergido gran parte de la isla Viciosa; el puerto exige obras de muelle y canalización muy costosas y su comunicación con el interior del Departamento debe hacerse más fácil y expedita *(Diario Oficial, 1920, p.113).*

Situación que no ha variado mucho después de 100 años.

Quienes acompañaron a don Marco Fidel en este viaje, mencionan la sencillez y parquedad en su vida diaria, a tal punto que les preocupaba que enfermara por la sobriedad en los alimentos, además de ser abstemio, de tal manera que los brindis y los agasajos llegaban incluso a incomodarlo, de su viaje a Rumichaca comenta Carlos Mesa:

> De su viaje presidencial a Rumichaca, realizado con pobreza y austeridades de franciscano, me cuenta y no acaba el Padre Martín C. Núñez, su capellán y su director espiritual durante algunas temporadas. En Buenaventura, me dice, le ofrecieron un banquete chino. Suárez, siempre cristiano, hizo bendecir los condimentos, y allí, como en otras partes, con un vaso de agua levantado, corresponde a los brindis altisonantes y numerosos. Era sobrio mi Presidente y vivía enamorado del agua fresca... A solas, tal cual vez, y únicamente después de la comida del mediodía, libaba un dedalillo de anís inofensivo. Era, en ese aspecto, su única concesión al antioqueño que llevaba dentro. En cercanías de Pasto le sorprende la Semana Santa. Y he aquí que suenan las consignas del señor presidente: mañana, Jueves Santo, a comulgar en Túquerres. El presidente apenas logra reprimir su sonrisa socarrona. Y todos, Montejo, el poeta Villafañe, el general Micolta, bajan la cabeza y rezan el yo pecador... Don Marco va delante... *(Mesa, 1956, p. 69).*

Y desde luego el imaginario social no puede escapar a este importante evento, el cronista mayor de la ciudad de Ipiales, Roberto Sarasti, así recoge la noticia:

> El 4, pasado el meridiano hicieron su arribo a Rumichaca los ilustres magistrados. De lado a lado del río había una enorme concurrencia de gente. Un nutrido grupo y selecto señorío de Pasto y algunos caballeros de Túquerres, por especial invitación honraron el acto... En las horas de la tarde finalizó la entrevista, el doctor Baquerizo, galantemente envió lujo de escuadrón de caballería, haciendo guardia de honor al presidente Suárez, hasta nuestra plaza mayor "20 de Julio", de donde regresó a la ciudad de Tulcán *(Sarasti, en Pantoja, 2003, p. 74).*

Y el más importante poeta del Sur – Sur, el vate Florentino Bustos Estupiñán, nacido en Ipiales en 1893 y fallecido en la misma ciudad en 1971, no podía dejar desapercibido este encuentro, por eso en uno de sus romances recoge la experiencia:

Maravillas, joyas tienes
Rumichaca, el eternal,
de proezas y recuerdos
en la historia universal;
en el puente de la Gloria
a su Suarez vio genial;
con Alfredo Baquerizo
dando norma fraternal,
a la América fecunda
de Bolívar inmortal… *(2017, p. 157).*

Y como si esto no fuese poco, el musico y compositor bogotano Emilio Murillo Chapul, nacido en Bogotá en 1880 y fallecido en la misma ciudad en 1942, a raíz de este evento compuso el célebre bambuco llamado "Rumichaca" (Radio Nacional de Colombia, 2020), de quien se dice es el compositor del pasillo Flores Negras, cuya letra es del poeta Julio Flores, nacido en Chiquinquirá en 1867 y fallecido en Usiacurí en 1923.

Hasta aquí esta crónica que conmemora no solamente el encuentro Suárez – Baquerizo dado hace 100 años, sino que es un homenaje al sentimiento de hermandad que nos unen en 586 kilómetros terrestres y 200 millas mar adentro, en una historia que nos es común desde la época precolombina, en donde los Pastos habitaban un mismo territorio, así como los Tumacos compartieron un mismo horizonte marino. Hoy, nosotros, herederos de esos pueblos aguerridos, debemos seguir afianzando nuestro legado común para asistir a la ruina de las fronteras artificiales, a través de nuestra cultura y de nuestros encuentros cotidianos.

Bibliografía

Agámez, M. y Cadrazco, (2014). Colombia y sus relaciones de vecindad: utopía de una integración regional latinoamericana. Revista Análisis Internacional, Universidad Jorge Tadeo Lozano, 5, 2, 275-284.

Bustos, F (2017). Rimas Crepusculares. Recopilación J. Mauricio Chaves-Bustos. Edinar.

Córdovez, J. (1997). Reminiscencias de Santafé y Bogotá. Fundación para la Investigación y la Cultura.

Diario Oficial (1920). República de Colombia. Imprenta Nacional, 17143 – 17144.

Martínez, E. (1978). Entrevistas Presidenciales Ecuador – Colombia. Casa de la Cultura.

Mesa, C. (1956), Suárez: el hombre, el estadista. Thesaurus, 11, 1, 2 y 3.

Piedrahita, J. (1997). La fuerza de la patria. Ediciones Jurídicas Ibáñez.

Radio Nacional de Colombia, Emilio Murillo, 75 años sin el apóstol de la música nacional, (En línea). Consultado el 24 de mayo de 2020, disponible en: https://www.radionacional.co/noticia/emilio-murillo/emilio-murillo-75-anos-sin-apostol-de-la-musica-nacional.

Sañudo, R. (1917). Otro Panamismo: el tratado Colombo – Ecuatoriano. Imprenta de Jesús Ribera.

Sarasti, R. (2003). Pormenores de una entrevista presidencial en Rumichaca. En: Pantoja, E. Perfiles históricos de Ipiales. Ex Provincia de Obando y Departamento de Nariño. Impresores Johndan.

Suárez, M. (1966). Sueños de Luciano Pulgar. Instituto Caro y Cuervo.

Triana, M. (1950). Por el Sur de Colombia. Biblioteca Popular de Cultura Colombiana.

>> Imagen. **Marco Fidel Suarez,** ***en Pasto.***

Imagen. **Marco Fidel Suarez,** ***en Pasto.*** <<

>> Imagen. **Suaréz Baquerizo, *1920.***

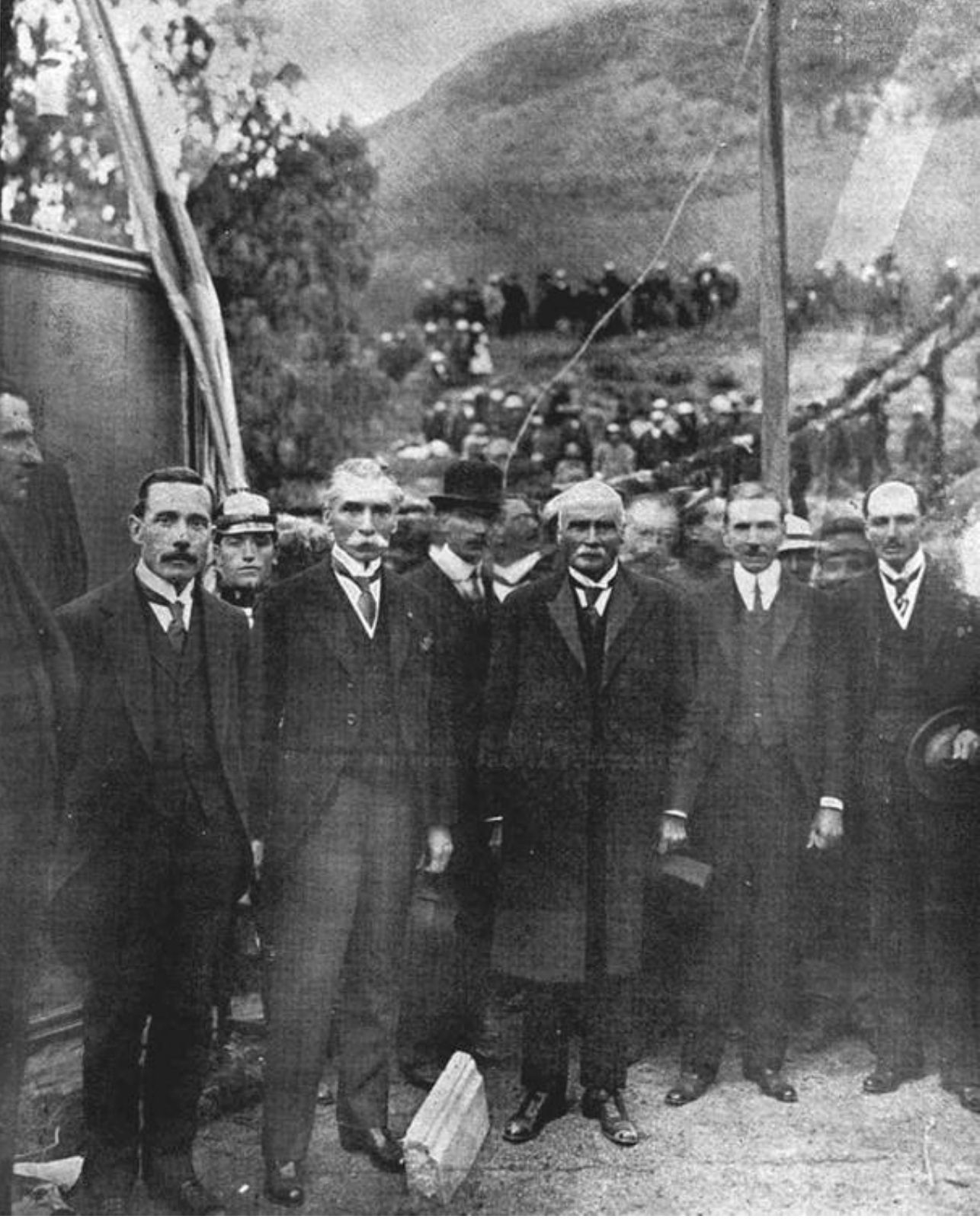

Imagen. **Dr. Alfredo Baquerizo Marcos Fidel Suaréz** <<

>> Imagen. **Baquerizo Ecuador.**

Imagen. **Marco Fidel Suaréz con gobernador.** <<

Arquitectura para la nostalgia: Acciones para salvaguardar la memoria del patrimonio arquitectónico desaparecido en Barranquilla, Colombia

> *La arquitectura es el medio ideal para transmitir la cultura de un pueblo por lo que es la más poderosa de todas las artes.*
> ***John Ruskin. Siete lámparas de la arquitectura***

Resumen

Las ciudades atraviesan procesos de reforma, ensanches y modificaciones en los cuales se interviene no sólo su trama urbana sino también las edificaciones que la conforman. La conservación del patrimonio arquitectónico visto desde la academia se orienta en dos posiciones extremas; la restauración con adiciones y la culminación del ciclo útil del edificio que lleva a su desaparición.

La ciudad de Barranquilla, Colombia, experimentó un acelerado proceso de crecimiento urbano y un notable desarrollo arquitectónico entre los finales del siglo XIX y comienzos del XX derivado de cambios en su categoría política y administrativa.

En este espacio de tiempo se desarrollaron edificaciones en tres estilos arquitectónicos principalmente; Neoclásico, Art Deco y Moderno. Motivados por una sensación generalizada de progreso y de modernidad, la ciudad no fue ajena a los procesos de reforma y desde los años 30 se presentaron diferentes demoliciones de edificaciones y espacios urbanos con el propósito de intervenir la ciudad y dar lugar a nuevos desarrollos.

En algunas de estas demoliciones no se tuvo en cuenta la importancia histórica o arquitectónica de los inmuebles y se destruyeron edificaciones de gran trascendencia para la ciudad.

En los últimos años se han desarrollado diversas acciones tanto desde el Gobierno como desde lo particular y la academia con el propósito de salvaguardar para la memoria histórica colectiva este legado perdido y por supuesto, acciones para preservar lo existente.

El presente es un análisis y reflexión sobre el cómo se constituyó este patrimonio, cómo se perdió y de las acciones actuales para su preservación.

---

1 Director del Archivo Histórico del Departamento del Atlántico.

En los últimos dos siglos la demolición de los inmuebles que podrían considerarse como parte del patrimonio arquitectónico ha suscitado diversas posiciones desde la visión académica. En este escenario dos teorías han estado enfrentadas históricamente; quienes manifiestan la importancia de la conservación de los inmuebles como piezas fundamentales en la construcción de los perfiles históricos de las ciudades, y, por otro lado, quienes consideran que las edificaciones deben cumplir un ciclo de construcción, existencia y luego desaparecer para dar lugar a nuevos desarrollos en aras de evitar la falsificación.

Eugène Viollet-le-Duc, parisino, nacido en 1814 fue uno de los teóricos que ejemplificó ampliamente la primera de estas posturas. Su visión sobre la restauración de inmuebles fue más allá de la intervención al edificio para volverlo útil nuevamente, Viollet le Duc expresó que "restaurar un edificio significa restablecerlo en un grado de integridad que pudo no haber tenido jamás". (Sánchez Gómez, 2009, pág. 7) Pensar en el inmueble y en una apariencia y características "que pudo no haber tenido jamás" contravenía la integridad del edificio, permitiendo intervenciones y añadiduras que dificultaban la lectura del inmueble y de las diferentes estratificaciones históricas que su desarrollo le permitieron tener.

En el otro extremo, totalmente opuesto, se encontró John Ruskin. Nació en Londres en 1819, y su posición frente a la restauración de los edificios históricos es extremista, o más bien, era una postura anti restauración, en cuanto consideraba que es "imposible, tan imposible como resucitar a los muertos, restaurar lo que fue grande y bello en arquitectura" (Cejudo Ramos, 2006, pág. 28). Su postura dejó de manifiesto que más que un tema netamente estético, la restauración de los edificios era un tema casi moral, dado que pensó en todo aquello como una falsificación. Ruskin consideró que, aunque se establecieran acciones para evitarlo, la "muerte" del edificio era un proceso inevitable y que la correcta postura frente a ello era aceptarlo.

Como un mediador entre estas situaciones extremas, la teoría de Camilo Boito (1836) arrojó una visión más técnica y racional ante la intervención de los edificios que se resume principalmente en crear diferenciaciones entre lo nuevo y lo antiguo. Esta posición ha sido ampliamente aceptada en los diferentes grupos académicos hasta la actualidad.

Pero ya sea en el extremo de la conservación rayando en la falsificación, o del cumplimiento del ciclo del edificio desde su construcción hasta su desaparición, figura también un suspicaz concepto que como caballo de Troya puede aportar tanto luces como oscuridades: el progreso.

El escritor español Esteban Galisteo Gámez escribe que:

> La idea de progreso es la piedra angular de la visión de la historia que tienen los occidentales modernos. Desde este punto de vista, la historia es vista como una sucesión de acontecimientos, en la que el hombre es el protagonista. En el transcurso de esta sucesión de acontecimientos los seres humanos descubren, aprenden, inventan, crean y mejoran moralmente y los descubrimientos, el aprendizaje, las invenciones, las creaciones y las mejoras morales se van

> acumulando, de modo que en cada etapa de la historia que uno seleccione, se podrá observar que ha superado a la que le precede y que es superada por la que le sigue. *(Galisteo Gámez, 2013, pág. 1)*

Visto bajo esta óptica perfeccionista y cíclica, el concepto de progreso aplica para ambas posiciones; puede considerarse el progreso la conversión y recuperación de los monumentos históricos y su integración a las nuevas dinámicas sociales y culturales de la ciudad, manteniendo estos inmuebles como unos santuarios de la memoria, respetando unas preexistencias y haciendo una nueva significación de los mismos.

Pero alejado del romanticismo historicista, el pasado también puede ser representante de tiempos y épocas de no grata recordación, es ahí donde el progreso aplica de forma tajante, enviando al patíbulo a edificaciones de otras épocas, deslumbrando a las nuevas generaciones con formas desafiantes y sinuosas, testigos de un nuevo momento.

Para muchas sociedades, un turbio pasado puede estar representado por sucesos y situaciones marcados por guerras, invasiones, periodos dictatoriales o de tiranía; realmente no existe un marcado odio hacia un inmueble, pues nadie tendría motivos para odiar una edificación inerte; se rechaza lo que representa, lo que significa, se rechazan los hechos que ahí ocurrieron.

También puede darse el caso de que un conjunto urbano represente todo lo contrario a los nuevos ideales de una sociedad, una que se representa con un discurso megalómano en el cual prima la sensación de modernidad sobre aquellas preexistencias de un pasado, pero ¿qué pasaría si nos han hecho creer que no existe un pasado? Puede ser también que las circunstancias de la historia y el cómo ocurrieron las cosas hayan traspapelado en el tiempo a una ciudad entera; una ciudad que nace espontáneamente, que no tiene en sus registros una fecha fundacional, que no tiene en su trama urbana una plaza mayor heredada de las leyes del periodo colonial. Una población que pasó desapercibida durante más de tres siglos, pero a la que la historia tendría guardado un lugar protagónico en todo el siglo XX, pasando de la nada al todo en menos de cien años. El objeto de este análisis nos lleva a una pregunta compleja: ¿cómo cuidar el patrimonio de una ciudad de la que se dice no tener historia?

Una aproximación a Barranquilla

Ubicada en la ribera occidental del Río Magdalena, al pie de su desembocadura en el Mar Caribe se encuentra la ciudad de Barranquilla; Distrito Especial, capital del Departamento del Atlántico y eje urbano, comercial y cultural de la región caribe colombiana. Es la cuarta ciudad más grande del país.

Imagen. **Paseo Bolívar, *Centro Histórico de Barranquilla*** (Fuente propia).

La ciudad es un importante centro comercial, financiero y de servicios que surgió desde el siglo XVII tomando gran importancia hacia finales del siglo XIX y teniendo un destacado rol en las primeras décadas del siglo XX. Constituida como un sitio de libres cerca de 1629, alcanzó un papel determinante en la historia cuando el 10 de noviembre de 1812, 134 barranquilleros participaron en las tropas de los ejércitos independentistas que buscaron proteger a Cartagena de un ataque de la vecina Provincia de Santa Marta, más exactamente en la zona donde se ubica el municipio de Sitionuevo (Vergara & Baena, 1922, pág. 6). Este acto le mereció el 7 de abril de 1813 la erección en Villa Capital y el otorgamiento de un escudo de armas como Premio al Patriotismo. Desde este momento, la población, que no contaba en sus registros una fecha fundacional, contó con una fecha en la cual rendir un tributo de civismo a su existencia.

Posterior a los procesos de independencia, la habilitación del Puerto de Sabanilla para importaciones y exportaciones, obras como la construcción del Ferrocarril de Bolívar en 1871 y el Muelle de Puerto Colombia 1888 conectarían la ciudad con el mundo, posicionándola como el más importante puerto colombiano de comienzos del siglo XX. *(Villalón Donoso, 2009, pág. 27).*

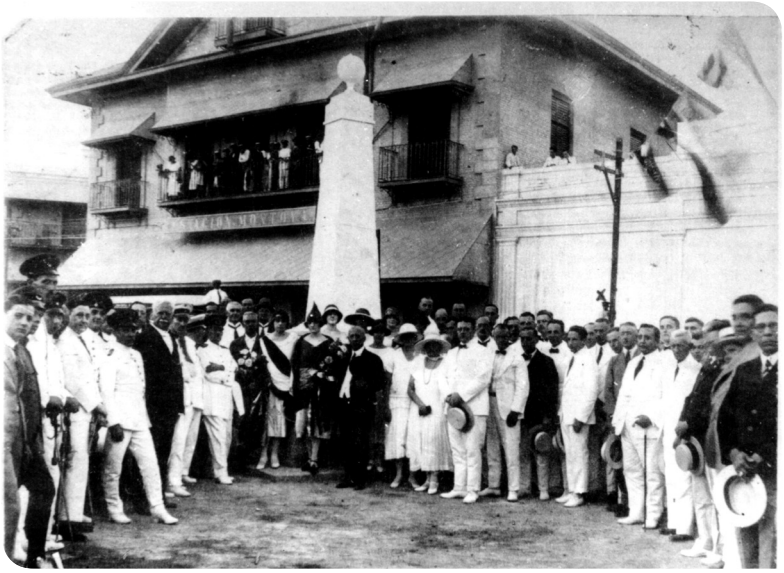

>> Imagen. **Inauguración Obelisco a Juan Bernardo Elbers, *1925*** (Fuente AHA).

Para 1905 los efectos por la pérdida de Panamá, ocurrida en 1903 calaron en la política colombiana, lo que llevó a una redefinición del territorio y su división política, creando nuevos departamentos de los ya existentes. Es así como el 15 de junio de 1905 es inaugurado el nuevo departamento del Atlántico (separándose del departamento de Bolívar) y declarada Barranquilla como la nueva Capital Departamental. (Colpas Gutiérrez, 1995, pág. 32)

Desde este momento comenzaron a suscitarse grandes cambios en la morfología urbana y en sus equipamientos, muy básicos para comienzos de siglo XX. Los espacios públicos de la misma nacieron de la iniciativa social y eran a nivel de infraestructura y dotación rudimentarios, también, a diferencia de otros poblados de la época colonial, sus calles no ostentaban ningún tipo de revestimiento (empedrado), se encontraban destapadas, situación que le mereció el apelativo de La Arenosa (por el estado polvoriento de sus vías).

Tampoco contaba con edificaciones institucionales de corte monumental como Palacio de Gobierno, Universidades o grandes escuelas. Para 1905 la ciudad contaba con 3 iglesias; San Nicolás, principal templo católico de la urbe ubicada en el Centro, San Roque, en el barrio arriba del río y Nuestra Señora de Rosario en el extremo norte de la ciudad, cerca de lo que se denominó el barrio abajo del río, sector donde se encontraba desde 1876 la Administración de la Aduana Nacional y la estación de un pequeño sistema de tranvía de tracción animal. (Vergara & Baena, 1922, pág. 50).

En el libro Poblamiento y ciudades del caribe Colombiano del Observatorio del Caribe Colombiano, al referirse al proceso de crecimiento de la ciudad concluyen:

Pocas poblaciones en Colombia se han convertido en urbes tan rápida y exitosamente como Barranquilla. De ser un Sitio de libres y un poblado de artesanos y comerciales, en menos de cincuenta años pasa a ser cabeza región y un verdadero botafuego de progreso y desarrollo de la Republica y, tras pocos años, se consolida como gran ciudad durante la primera mitad del siglo XX *(Abello Vives & Giaimo Chávez, 2000, pág. 116).*

Imagen. **Plano de Barranquilla en 1928** (Fuente AHA).

Constituyendo un legado

En las dos primeras décadas del siglo XX surge un primer grupo de edificaciones, ubicadas en el Centro y cuyo estilo arquitectónico con marcadas influencias neoclásicas tomarán en Colombia el tecnicismo de Arquitectura Republicana, dado que será el estilo arquitectónico que predominará en el país en su proceso de consolidación como república. Se construyeron edificios como el Banco Comercial de Barranquilla (1904), el Edificio de la Administración de la Aduana (1921) el Banco Dugand (1922), se reformó la antigua mansión Dugand para habilitarla como Palacio de Gobierno Departamental (1922), el Edificio Palma (1928) y otros edificios que en su conjunto permiten la construcción de un perfil histórico de la ciudad.

En este proceso de reforma urbana también se remodelaron y se inauguraron el Parque Centenario (1910), el Paseo Colon (1910) y la Plaza de Bolívar (1919). Si bien estos espacios físicos eran prexistencias de la urbe (un antiguo cementerio, la calle Ancha y el Parque Vallejo o San Nicolás), tomaron una nueva connotación simbólica y espacial enmarcados en las celebraciones por el Centenario del grito del 20 de Julio (1810-1910) y el Centenario de la Batalla de Boyacá (1819-1919).

>> Imagen. **Plaza de Bolívar en 1921, *(San Nicolas 1919-1937*** (Fuente Barranquilla su pasado y su presente 1921, AHA).

La ciudad continúa su expansión al norte con el más importante desarrollo urbanístico de Colombia; el Barrio El Prado, primer parque de residencias del país diseñado por Karl C. Parrish en 1920 que tomó como inspiración los suburbios californianos y conceptos como la ciudad jardín. Como lo describe la Arquitecta Rossana Llanos Díaz:

> El urbanismo y la arquitectura que le dieron forma le delinearon y le definieron un carácter casi único, que termino identificándolo como el sector más exclusivo de la ciudad, en el que la elite barranquillera materializó los ideales de la sociedad a que la indujo la irrupción – tardía – de la modernidad *(Llanos Díaz & Ferro Bayona, 2016, pág. 36).*

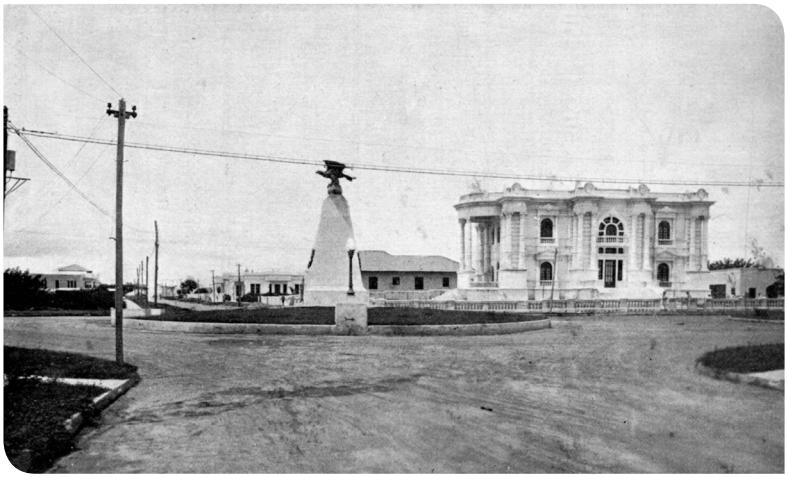

>> Imagen. **Mansión de la Familia De Mares en el Boulevard Central de El Prados, *1928*** (Directorio pro comercial de Barranquilla, 1928, AHA).

Para la década de los años 30 el desarrollo arquitectónico de la ciudad experimentó un proceso de transición entre la arquitectura del periodo de la república a una arquitectura

de formas y motivos navales: el Art Deco llegó en 1935 con la construcción de la sede de la SCADTA, primera aerolínea comercial de América fundada en Barranquilla el 5 de Diciembre de 1919 (Meisel Roca, 2014, pág. 149) (actualmente AVIANCA) y la construcción del Teatro REX en la Carrera Líbano este mismo año. La Arquitectura Art Deco constituye un segundo grupo de inmuebles que se le consideran como Patrimonio de la ciudad.

Como tercer grupo de inmuebles considerados patrimonio se encuentran los edificios de Arquitectura Moderna, destacándose obras como el Edificio Nacional o Palacio de Justicia en el Centro Cívico (1950), los edificios de uso bancario en el sector del Paseo Bolívar donde se construyeron la sede del Banco de la República (1951) y la Caja de Crédito Agrario (1961). Este último periodo de investigación ampliamente abordado por el reconocido arquitecto y académico Carlos Bell Lemus.

La importancia de esta zona de la ciudad como génesis de la misma, contenedora de valores arquitectónicos, históricos y simbólicos le mereció en 1999 alcanzar el nivel de Bien de Interés Cultural del Ámbito Nacional, máximo nivel de protección que emite el Ministerio de Cultura de Colombia.

La pica del progreso

Los anhelos modernizadores de la urbe comenzaron a despertar y a cobrar factura entre las edificaciones de la ciudad. En 1930 al conmemorar los primeros 100 años del fallecimiento del Libertador Simón Bolívar se propuso la ampliación del viejo Paseo Colon, lo cual incluyó además de la destrucción del separador central de la avenida, la demolición del edificio del Cuartel General, un viejo caserón que albergaba las tropas del Ejército desde 1879 en el extremo norte, y en el extremo sur, curiosamente, la demolición de la casa de Bartolomé Molinares, vivienda en la cual se hospedó Simón Bolívar en Barranquilla en 1830 en su pasó moribundo a su última morada en Santa Marta.

El proyecto se materializó el 12 de octubre de 1937 con la inauguración del nuevo Paseo del Libertador Simón Bolívar; la estatua de Cristóbal Colon pasó, luego de varias deliberaciones, a la antigua Plaza de Bolívar en San Nicolás y la de Bolívar a la nueva Plaza entre los antiguos callejones Líbano y Cuartel. Con esta obra se demolieron dos icónicos edificios de gran valor histórico y cultural, ambas herencias del siglo XIX, de los pocos testimonios que de este periodo se conservaban.

DEMOLICION DEL CUARTEL

Arriba: los obreros encargados de la demolición del viejo Cuartel empiezan su labor a las ocho de la mañana, en medio de numerosa concurrencia. Abajo: un arcaico paredón de los que sostenían los techos del Cuartel, empieza a caer a tierra, bajo los golpes de picos y palas, ayer en la mañana. En el fondo se puede apreciar una parte de los balcones del elegante edificio Palma.—(Fotos Lasco...

Imagen. **Demolición del Cuartel General,** ***noviembre de 1935*** (Diario El Heraldo).

<<

Estas demoliciones pasaron desapercibidas ante la obra que le dio un nuevo aire al corazón político de la ciudad, y con la cual se dio una mayor visual al elegante Edificio Palma que remata con su estilo manierista el extremo norte del Paseo. Las demoliciones con fines de ampliación de vías y reformas de la ciudad dan origen a una famosa expresión local: "la pica del progreso" que viene a decir poco menos que todo aquello que se interpusiera al progreso y desarrollo de la ciudad deberá ser demolido.

En 1977 en el libro Barranquilla Poderosa una fotografía de la demolición de un edificio sin determinar de la ciudad le acompaña el siguiente pie de foto que resume el pensar de la época: "Barranquilla es una ciudad de empuje y de miras muy altas. El martillo demoledor del obrero sirve para abrir nuevos horizontes. No es una ciudad de reliquias. Se moderniza, cambia. Va hacia adelante todo el tiempo". (Chewing, 1977, pág. 22)

Esa interpretación o visión local de modernidad: demoler para progresar tomó gran fuerza en la urbe, que vio caer emblemáticos edificios como el Teatro Municipal Emiliano en los años 30 (primer teatro municipal de la ciudad). No pasaron muchos años para que en el mismo escenario de la Plaza de Bolívar esta premisa se aplicó para el Edificio Palma que, al rematar el costado Norte del Paseo, fue visto como un impedimento en la ampliación de esta arteria entre la Plaza y la Avenida Olaya Herrera, tres calles abajo. En octubre de 1954 comenzó la demolición del edificio Palma que el 27 de junio de 1955 se había desvanecido por completo del perfil urbano de Barranquilla; la prensa local tituló con gran regocijo la demolición: "Para progresar hay que destruir lo viejo y lo que es un obstáculo a la pujanza modernista de las ciudades. En la foto vemos lo que queda del antiguo Edificio Palma, cuya demolición está a punto de ser terminada". (Diario La Prensa, 1955, pág. 1) La avenida nunca fue ampliada y 6 años después, en 1961 la Caja de Crédito Agrario levantó en su lugar una moderna obra de la autoría del reconocido arquitecto Fernando Martínez Sanabria.

>> Imagen. **Culminación de la demolición del Edificio Palma.** ***1955***
(Diario La Prensa, 1955).

Todas estas demoliciones se realizaron con el propósito de ampliar avenidas, calles, construir nuevos equipamientos entre otros. En los procesos de reforma y crecimiento de las ciudades es necesario pagar una cuota de sacrificio que, para Barranquilla, como otras ciudades, toca fibras sensibles de inmuebles de gran significación para la historia. A la lista de estas demoliciones se unen las del Hotel Astoria para la ampliación de la Avenida Murillo en la década de los años 60, el Edificio del Mercado Público Municipal para ampliar la Avenida Boyacá, la Checa para construir el nuevo edificio del Banco de la República en la década de los años 80 y casi un ciento de viviendas y mansiones en los barrios El Prado, Alto Prado y Bellavista, de arquitectura Neoclásica, Art Deco y Moderna.

Muchos inmuebles fueron demolidos en la ciudad y en el país hasta que, en 1997, la Ley 397 o Ley General de Cultura, que creó el Ministerio de Cultura, entró a regular toda la normatividad sobre la conservación del patrimonio arquitectónico en Colombia, que anteriormente regulaba el Instituto Colombiano de Cultura COLCULTURA, adscrito al Ministerio de Educación. Aún con la normatividad existente estas prácticas continúan. Muchos propietarios consideran que tener un inmueble de tipo patrimonial es un estorbo, recurriendo a la práctica de retirar las cubiertas de las viviendas y esperar un par de años que los interiores se desplomen por efectos de la lluvia y el abandono, para poder así proceder a demoler y crear nuevos desarrollos en el predio.

>> Imagen. **Demolición del Hotel Astoria para la ampliación de la Avenida Murillo, *1965***
(Fuente Barranquilla Gráfica 1965).

Recientemente, la demolición del Antiguo Club Unión Española y la conservación mísera de un tramo de su fachada para la ampliación de un centro comercial despertó aún más el interés colectivo de la ciudadanía hacia el patrimonio. Infortunadamente en el caso de este inmueble, no existían impedimentos legales desde el Plan de Ordenamiento Territorial para su demolición: no contaba con ningún tipo de protección legal por parte del Distrito de Barranquilla. Múltiples voces de protesta se levantaron exigiendo al Gobierno Distrital intervenir para evitar la destrucción del edificio, el cual no se encontraba en estado alguno de deterioro o abandono, dado que funcionaba como la sede social de una caja de compensación familiar; estas no fueron escuchadas y el inmueble fue demolido. El resultado arquitectónico final del hibrido entre la nueva construcción y el tramo de fachada conservado es considerado un adefesio por la comunidad que crea un elemento discordante en el marco de la Plaza de la Paz, espacio urbano que por uso y función es el equivalente local a la Plaza Mayor y se encuentra enmarcada por la Catedral Metropolitana María Reina y Auxiliadora, obra de Angelo Mazzoni de Grande y el Banco de la República, del arquitecto German Samper Gnecco.

Imagen. **Campaña institucional del AHA #BarranquillaEraAsi ilustrando la transformación del Club Unión Española, *2018*** (Fuente propia).

Reconstruir en la Memoria

En la actualidad la comunidad y la academia ha potencializado la importancia del valor del patrimonio arquitectónico e histórico y expuesto la gravedad de las demoliciones y las consecuencias por la pérdida de los mismos. Estas iniciativas, casi utópicas en sus inicios y lideradas ahora no sólo por el Gobierno sino también por fundaciones, colectivos, artistas, voluntarios entre otros iniciaron hace más de 27 años con la recuperación del Antiguo Edificio de la Aduana de Barranquilla, que con su declaratoria como Monumento Nacional se convirtió el 26 de noviembre de 1984 en el primer edificio de la ciudad en ser reconocido de forma legal como Patrimonio Arquitectónico, lográndose su restauración 10 años más tarde bajo la administración del historiador Gustavo Bell Lemus (Gobernador del Atlántico 1992-1995) y reintegrado a la vida urbana como un Centro Cultural que alberga la Biblioteca Piloto del Caribe, el Archivo Histórico Departamental, la Biblioteca Infantil Piloto del Caribe y desde 2019 el nuevo Centro Interactivo de Memoria Urbana CIMU, ambiciosa apuesta museal de la Corporación Luis Eduardo Nieto Arteta para reinterpretar

la memoria urbana. El Complejo Arquitectónico ha obtenido múltiples reconocimientos, desde el Premio Nacional de Arquitectura en la Categoría Restauración hasta la inclusión en el listado de Patrimonio Mundial del Bureau Internacional de Capitales Culturales de América en 2013.

>> Imagen. **La Directora del CIMU, Melissa Parodi Franco ilustra a los asistentes en el recorrido inaugural, *2019*** (Fuente Dirección de Comunicaciones CLENA).

La recuperación de la Antigua Aduana marcó el inicio de diversos procesos de valoración y recuperación de inmuebles y sectores urbanos del centro de la ciudad, como la restauración del Palacio de Justicia (2003), la remodelación del Paseo Bolívar (2006), la construcción del Parque Cultural del Caribe (2009) y el macro proyecto de construcción de 5 plazas (2010) integrado en el Plan Nacional de Recuperación de Centros Históricos del Ministerio de Cultura de Colombia. En la última década se entregaron las obras de restauración de dos inmuebles emblemáticos de la urbe, la Iglesia de San Nicolás (2011), primera catedral de la ciudad y el antiguo edificio de la Intendencia Fluvial (2014), al pie de los caños del Río Magdalena.

El ex Alcalde de Barranquilla, Alejandro Char Chaljub expresó en su primer periodo de gobierno (2008-2011) que:

> La revitalización del Centro Histórico de Barranquilla es, en estos momentos, una prioridad para la ciudad, la recuperación del carácter de centralidad urbana con la actividad residencial como motor de desarrollo y revaloración del Patrimonio se convierte en el norte que orientará las acciones prioritarias y de carácter integral que necesita el Centro Histórico para restaurar en la memoria de sus habitantes la impronta cultural e histórica perdida durante lustros de abandono e indiferencia *(Cure & Penabad, 2009, pág. 5).*

>> Imagen. **Vista de la Iglesia de San Nicolás (2016), *primera Catedral de Barranquilla*** (Fuente propia).

Estas intervenciones arquitectónicas van de la mano de un fuerte acompañamiento de la comunidad que se ha vinculado al proceso de apropiación del patrimonio.

Una de las primeras iniciativas fue el programa público de participación ciudadana denominado Vigías del Patrimonio, liderado por la dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura, y del cual la Corporación Sección Aurea es la abanderada actualmente en la ciudad. El Programa busca que los ciudadanos se conviertan en custodios del patrimonio en todas sus categorías, guiados por un acompañamiento académico e institucional de parte del Ministerio y de las Universidades locales.

A los Vigías del Patrimonio se les realiza una formación básica sobre historia, memoria y cultura en los cuales se presentan, entre otros, herramientas de financiación como los portafolios de estímulos de las secretarías de cultura distrital, departamental y del Ministerio de Cultura a nivel nacional con los cuales se logran financiar los diferentes campos de acción que contempla el programa.

De parte de iniciativas particulares se destacan propuestas como Mira al Centro, el proyecto inició en 2006 con una Fotomaratón en el Centro Histórico de Barranquilla, siendo la primera vez que se rompía una especie de tabú o de estigma con la zona histórica de la ciudad en alusión al tema de la inseguridad; cientos de fotógrafos, profesionales y aficionados se tomaron las calles del centro para retratarlo, para capturar mediante sus lentes los mejores ángulos.

El resultado: la apropiación social de la comunidad con el Centro Histórico que ha fortalecido un proceso de 13 años con igual número de fotomaratones en cuya última edición participaron cerca de mil personas. Este espacio se ha "consolidado como una plataforma de comunicación y construcción de ciudad a través de la fotografía, se apropia del espacio público como protagonista para capturar la memoria histórica de la capital del Atlántico". (Arroyo, 2018, pág. 1). En la actualidad el proyecto, dirigido por la Fundación Mira al Centro no sólo realiza foto maratones en Barranquilla, sino que se ha expandido a municipios del Atlántico, y además de esta actividad, realiza cursos de fotografía, talleres formativos, exposiciones en universidades y plazas públicas y otros.

Imagen. **Un participante de la Fotomaratón en la Plaza de San Nicolas, *2013*** (Fuente Fundación Mira al Centro).

En paralelo con Mira al Centro surgió una iniciativa que de forma artística y utilizando las nuevas herramientas digitales tocó aún más en la sensibilidad de los ciudadanos; Vivian Saad, fotógrafa de reconocida trayectoria local intervino digitalmente las fachadas de diversos inmuebles en el centro mostrando como lucirían restaurados e imprimiendo las imágenes en lonas de gran formato, cubrió las fachadas mostrando los edificios recuperados; en septiembre de 2006 en el marco del Mes Nacional del Patrimonio surgió la iniciativa El Centro de mis Sueños.

Como la artista define:

> Mi intención no es presentar una propuesta arquitectónica, es sencillamente mostrar la Barranquilla que fue, esa que hemos ido escondiendo detrás de ventorrillos, la que va diluyéndose en nuestra memoria sin percatarnos, pero también la ciudad que puede ser, aquella con la que soñamos, la que queremos dibujar y reconstruir *(Ministerio de Cultura, 2006, pág. 1)*

Las lonas han estado exhibidas en diferentes edificios de la ciudad, en el Palacio Echeverri, sede del Ministerio de Cultura en Bogotá y fue tan exitoso que se publicaron los libros Barranquilla, el centro de mis sueños, Atlántico en los colores de mis sueños, Balcones del centro de Barranquilla y En el interior de la fe, este último de arquitectura religiosa.

>> Imagen. **Una lona de la artista Vivian Saad se exhibe en la fachada posterior de la Torre Manzur en el Paseo Bolívar. *2017*** (Fuente Fundación Cultural El Centro de mis Sueños).

Recientemente, en el año 2016 el colectivo #TodoMono, conformado por Johnny Insignares y Fernando Vengoechea iniciaron el Festival No Conocí El Palma, haciendo alusión al icónico edificio de la Plaza de Bolívar. El proyecto pretende acercar a los ciudadanos mediante charlas, tertulias, y eventos a edificaciones de gran valor arquitectónico e histórico que afrontan procesos de abandono para conocer su historia y establecer acciones futuras para la salvaguarda de los mismos, comprendido la importancia de la puesta en valor y la sensibilización de la comunidad. El festival ya organiza su quinta versión.

>> Imagen. **Ciudadanos escuchan aspectos de la historia del Antiguo Banco Dugand en una sesión del Festival No Conocí El Palma, *2017*** (Fuente Festival NCEP).

Un aporte significativo a este proceso sobre la documentación del patrimonio demolido fue realizado por los investigadores locales Enrique Yidi Dacarett y Adlai Stevenson Samper, quienes compilaron una gran investigación denominada "La Barranquilla Desaparecida", este libro, publicado en 2018 precisa fechas, fotografías inéditas e historias de tradición oral sobre casi la totalidad de inmuebles de importancia significativa y que han desaparecido.

Consideraciones finales

El más importante componente en este proceso es el cómo la ciudadanía se ha apoderado y liderado iniciativas de salvaguardar para la memoria, visibilizando la historia de la ciudad con diversas estrategias que permiten a los ciudadanos conocer de la misma.

De alguna manera hoy parte de nuestro patrimonio no ha desaparecido del todo, conservamos un conjunto de inmuebles representativos y con características excepcionales

que se denominan Bienes de Interés Cultural en los ámbitos nacional, departamental y distrital, por otro lado, un compendio de edificios del ayer que sobreviven por estas iniciativas, que corresponden a esta arquitectura para la nostalgia, dado que mientras no olvidemos nuestro pasado, algo de toda esta herencia perdurará.

Para finalizar, el caribe colombiano es poesía, estas tierras macondianas tienen en su esencia un realismo mágico que nos arrebata de la lógica a la emoción, a esa nostalgia de la vieja Barranquilla, al viejo Camellón que después fue Paseo, nos transporta a esa esquina donde estuvo el Edificio Palma. Analizar iniciativas como el Festival No conocí el Palma es un pretexto para ver la importancia de los colectivos ciudadanos en la preservación de la memoria histórica de las ciudades, es entender que, aunque este edificio ya no está físicamente, pudo ser visibilizado seis décadas después gracias a lo comenzó como un emprendimiento ciudadano, algo tan poderoso que nos hace sentir que este inmueble no se perdió del todo, que al leer a los ciudadanos debatiendo redes sociales y hablando en espacios académicos nos hace pensar, o soñar, que aún sigue con nosotros, curiosamente el nombre del Festival generó que aquella sensación general de los barranquilleros de no conocerlo cambiara del desconocimiento al reconocimiento edificando en la memoria: Hoy saben que existió.

>> Imagen. **Comparativo entre la Torre Manzur (Edificio de la Caja Agraria) en la actualidad, *con el Edificio Palma que ocupó ese mismo lugar entre 1928 a 1955*** (Fuente propia).

** Dedicado a la **Memoria de María Teresa Ramírez Pájaro,** por su devocional entrega en la preservación de los documentos del Archivo Histórico del Atlántico desde su creación en 1992 hasta el día que partió a la diestra del Padre Eterno. Tere; gracias por cuidar nuestros tesoros. (María fue la coordinadora del AHA por 28 años y falleció en estas circunstancias de la pandemia)*

Bibliografía

Abello Vives, A. y Giaimo Chávez, S. (2000). Poblamiento y ciudades del Caribe Colombiano. Editorial Gente Nueva.

Arroyo, I. (28 de Noviembre de 2018). Barranquilla regresa a 'Mirar al centro'. El Heraldo.

Cejudo Ramos, S. (2006). Rehabilitar el patrimonio arquitectónico, nociones históricas sobre un conflicto permanente. Obtenido de Universidad de La Rioja: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2885247

Chewing, E. (1977). Barranquilla Poderos. Editorial Mejoras - Casa Claveria.

Colpas Gutiérrez, J. (1995). Ensayos de Historia Política y Social de Barranquilla 1905 - 1935. Ediciones Barranquilla.

Cure, A. y Penabad, C. (2009). Barranquilla, recuperando el Centro Urbano. Adib Cure y Carie Penabad.

Diario La Prensa. (27 de Junio de 1955). Para progresar hay que destruir. Diario La Prensa.

Galisteo Gámez, E. (2013). La idea de Progreso. Obtenido de La Guía: https://filosofia.laguia2000.com/filosofia-occidental/la-idea-de-progreso

García Segura, H. (5 de Abril de 2013). Un ejemplo a imitar. Obtenido de El Espectador: https://www.elespectador.com/noticias/nacional/un-ejemplo-imitar-articulo-414371

Llanos Díaz, R. C. y Ferro Bayona, J. (2016). Memorias de El Prado, Arquitectura y Urbanismo. Ediciones Uninorte.

Meisel Roca, A. (2014). Volando sobre la ruta de los vapores: los comienzos de la SCADTA, 1919 - 1930. En R. C. Historia, Credencial Historia, El Río Magdalena (p. 149). Juan Camilo Rodríguez Gómez.

Ministerio de Cultura. (22 de Septiembre de 2006). Ministerio de Cultura de Colombia. Obtenido de http://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Paginas/2006-09-22_5356.aspx

Sánchez Gómez, L. (Octubre de 2009). Valoración histórico-estética de la restauración de la valoración histórico-estética de la pintura mural de las iglesias, Santa Bárbara en Bogotá y. Obtenido de Cromacultura: https://www.cromacultura.com/restauracion-viollet-le-duc-ruskin-boito/

Vergara, J. R. y Baena, F. (1922). Barranquilla, su pasado y su presente. Banco Dugand de Barranquilla.

Villalón Donoso, J. (2009). Barranquilla nace al siglo XX. 1900-1920. En Aduana 15 Años, un monumento, un proyecto cultural (p. 27). Corporación Luis Eduardo Nieto Arteta.

Elites familiares y poder hacendatario en el Norte del Cauca: El caso Portejadeño

Óscar Cardozo[1]

Palabras clave
Hacienda; Esclavismo; Comunidades negras; Familias; Cauca

Resumen

Si existe algo común entre las comunidades afro, su identidad y su cultura, es la tenencia del territorio. No es para menos, durante décadas sus antepasados ahorraron pequeños fragmentos de Oro que sus amos esclavistas les permitían poseer cada último día de producción de la semana, con el único fin de algún día poseer algo propio, algo suyo.

Sólo hasta 1852, una vez abolida la esclavitud en Colombia, y tras una larga serie de luchas por asentarse sobre las altas tierras del Norte Caucano en convivencia con Indígenas y Campesinos, pudieron empezar a organizarse comunalmente a través de la adquisición de propiedades, en el pasado, adscritas a terratenientes medios y antiguos Jesuitas.

Sin embargo, este proceso no ha sido para nada fácil. Grandes emporios familiares distribuidos por todo el Cauca, han sido reacios siquiera al diálogo sobre la participación de comunidades negras en torno a la ocupación y tenencia de predios. Es más, sus lógicas expansivas, heredadas de antaño, los ha llevado a ampliar sobre estas áreas, monocultivos de Caña y Palma, contra toda desavenencia con las comunidades afrocaucanas.

Basta recordar cómo el 23 de abril del 2018, la líder ambiental Francia Márquez mientras recibía el Goldman Prize en la ciudad de San Francisco (Estados Unidos), decía: "Sabemos que los territorios en los que construimos nuestra comunidad y recreamos nuestra cultura no son un regalo, pues les costó a nuestros mayores muchos años de trabajo y sufrimiento en las minas y haciendas esclavistas" (Marquez, 2018)

Bajo este orden de ideas, este trabajo indaga de manera principal sobre el papel de las Haciendas en los procesos de desplazamiento y esclavitud de la población Afrocaucana a lo largo de su historia bajo el dominio imperante de unas pocas familias, haciendo un especial énfasis en la Hacienda Perico Negro, actualmente conocida como Veredas Unidas, adscrita al municipio de Puerto Tejada (Norte del Cauca) desde mediados del Siglo XVIII hasta finales del Siglo XX.

1 Sociólogo. Investigador adscrito a la Universidad Nacional de Colombia. Correo electrónico: oacardozoc@unal.edu.co

Introducción

"El gobierno somos los ricos y nuestras escrituras, las alambradas" (Mina, 2011)

Tras la llegada de Rafael Reyes a la presidencia de Colombia en 1904, sus amigos cercanos, en su gran mayoría empresarios payaneses, huilenses, pastusos y vallunos de mediano alcance que lo habían conocido en sus travesías por regiones de explotación de Quina y de Caucho, posibilitaron estrategias más agresivas de control territorial a través del desplazamiento con armas y alambres de antiguas comunidades negras asentadas en el territorio caucano.

> …Puerto Tejada se fundó para "meter en orden" a los negros de los ríos Palo, Paila y Guengüe. Fue en ese proceso de resistencia que, durante los siglos XVIII y XIX, negros esclavos y libres se tornaron imposibles de controlar *(López Ambuila, 2016)*

El propio presidente Reyes, para entonces, ratificó mediante la Ley 5 de 1905 convocada a través de la asamblea constituyente, la legalidad en las ventas de resguardos indígenas a través de subasta pública y los derechos adquiridos por parte de los rematadores. Uno de sus mayores opositores en el Congreso y quien precipito su caída del gobierno, José María Concha, llegaría a la presidencia en 1914 en medio de un reclamo generalizado por parte de indígenas y terrajeros, liderados por Manuel Quintín Lame, quienes exigían un reconocimiento adquisitivo de sus tierras, las cuales habían sido ocupadas – a través del uso del desplazamiento – por terratenientes y hacendados adscritos a las elites payanesas y vallunas.

Con la llegada de Marco Fidel Suárez a la presidencia en 1918, se consagró el punto culmen de estas disputas, el cual continuaría a través de todo el siglo XIX en Colombia: División de resguardos y ejidos comunitarios junto con fuertes castigos penales y físicos, incluyendo un agresivo despojo de tierras, contra todo indígena, negro o campesino en contra de estos dictámenes. Una clara represalia directa contra la organización de corte popular, más concretamente, contra la movilización indígena de la época.

De esta manera, durante todo el siglo XIX y mediados del siglo XX, la provincia del Cauca se convirtió en un epicentro de conflictos de todo orden que involucraba a unas pocas familias adineradas en confrontación directa contra los miles de indígenas, campesinos y negros que habitaban las áreas que en el pasado y padeciendo millares de humillaciones y vejámenes, habían logrado adquirir. Los casos de la Familia Holguín y la Familia Arboleda fueron abiertamente polémicos al respecto, pues, amparados en los derechos de propiedad colonial y un buen capital económico, utilizaron el esclavismo y la tortura como punta de lanza para ejercer desplazamientos dirigidos contra las comunidades negras del norte del Cauca, imponiendo así, una serie de negocios como la expansión cañera y ganadera basados netamente en el despojo y la explotación de familias enteras.

Los orígenes hacendatarios: La familia Arboleda

Si una familia cosifica los cánones más variopintos existentes entre poder, esclavismo y violencia, esa es la estirpe de la Familia Arboleda. Con poderes desde la presencia de la Corona en el Reino de la Nueva Granada, esta familia terrateniente y minera, era dueña de todas las Haciendas existentes entre Caloto y Quilichao desde 1775 producto de un remate, incluyendo a la portentosa Hacienda de la Bolsa, la Hacienda Quinamayó, La Hacienda Japio y claro, la Hacienda Arboleda (Posteriormente, llamada Perico Negro), antiguos territorios controlados por Los Jesuitas. A la cabeza de todo este clan se encontraba la figura de Don Francisco Antonio de Arboleda, dueño absoluto, además de las Haciendas ya mencionadas, de las Haciendas Coconuco, Poblazón, Llanogrande y Matarredonda. Su ejercicio de poder era básicamente un monopolio de propiedades acumuladas.

>> Imagen. **Hacienda La Bolsa.**
(Fuente: http://patrimonioafrovillarricense.blogspot.com/p/hacienda-la-bolsa.html).

Esta tenencia casi absoluta del territorio nortecaucano estaba respaldada a su vez por la Junta de Quito, la cual se mostraba abiertamente en contra de los procederes desde Santa fe y Cartagena, aunando fuerzas con políticos y terratenientes regionales. Sin embargo, no duraría mucho esta ambición legal por parte de los Arboleda pues, de una tendencia legal, afanosamente, pasaron a un ejercicio pleno de violencia contra las zonas ocupadas por negros e indígenas. "…Estas fueron usurpadas por un poderoso hacendado de la ciudad de Popayán. Lo anterior llevó a un largo pleito entre los vecinos de Quilichao y el hacendado don Francisco Antonio Arboleda y su hijo Francisco Josef Arboleda" (Sanchez & Conde, 2019)

Cada uno de estos irrespetos, ocupaciones arbitrarias y vejámenes físicos contra la población negra, una vez más, estaban respaldados por la Corona, quien a través del uso de las haciendas del noble Arboleda ejecutaba castigos contra los negros alzados que iban desde destierros de cinco años haciendo labores de minería hasta la aplicación diaria de azotes sobre los cuerpos al sol de hombres y mujeres cuyas vidas estaban a la entera disposición de las Haciendas.

Una vez muerto el Capitán Arboleda en 1793, estas haciendas pasaron a manos de su hijo el Presbítero Don Manuel María Arboleda y Arrachea quien falleció en el año de 1818. Dada su condición eclesiástica, estos bienes inmediatamente fueron cedidos a sus sobrinos Don José Rafael Arboleda y Don Manuel Ventura del Basto quienes, entre otras cosas, comenzarían su venta incluyendo con ellas tierras, ganados, esclavos y sementeras.

Dada la relación filial, uno de sus compradores estrella resultó siendo un prominente acaudalado valluno, adscrito a una de las familias con mayor poderío en ese entonces y de cual hablaremos acto seguido: La Familia Holguín, la cual se hizo de la compra de derechos de propiedad adscritos a la Hacienda Arboleda (Posteriormente Hacienda Perico Negro) en 1920 dentro el municipio de Puerto Tejada (Norte del Cauca).

El legado y la expansión hacendataria: La familia Holguín

El primer Holguín que tuvo un acercamiento directo con los procesos de compra y venta de propiedades asociadas a comunidades negras, en este caso de las míticas Haciendas Nortecaucanas, fue uno de los primeros esclavistas caleños que soportaba a través del confesionalismo católico la tenencia de esclavos, en plenos debates sobre su abolición en el año de 1847: Don Vicente Holguín. "Cítese un solo texto, una sola doctrina de un santo padre, o de algún moralista ilustrado que apoye la temeraria e injuriosa opinión que la dominación sobre los esclavos es un robo" (Pineda, 1847).

Esta actitud, confesional y esclavista, siempre fue publica, inclusive, puede decirse que hasta divulgativa pues haciendo gala de sus influencias, Holguín y sus amigos esclavistas caleños lograban publicar extensas reflexiones en periódicos como "El Ariete", hablando acerca de las bondades que significaba sostener la esclavitud en el país. Esto resultaría, al final de cuentas, hasta un poco irónico, pues otro coetáneo de su época llamado José Vicente Holguín Mallarino, compositor y poeta, era profundamente antiesclavista y usaba canales como la música para hacerlo ver.

Cuando a las sombras de una palmera
Busco esconderme del rudo sol
Látigos fieros cruzan mi espalda
Y me recuerdan que esclava soy (Mallarino)

Sin embargo, la historia de Don Vicente, el esclavista, sería apenas el comienzo de una dinastía atravesaba por el poder, el esclavismo y el despojo teniendo en cuenta el marcado

nivel de participación político, militar y social que la Familia Holguín, tuvo y sigue teniendo en el país como una de las familias más involucradas con los diversos estamentos del poder que incluye: Dos expresidentes de la república (Carlos Holguín Mallarino y Jorge Holguín, siendo este dos veces presidente), Exministros (Carlos Holguín Sardí y María Angela Holguín) y hasta Excancilleres (María Angela Holguín, de nuevo y Juan Uribe Holguín).

No adrede, el columnista Óscar Alarcón mencionaba que "La familia Holguín ha participado en gran parte de la historia de Colombia y, sin obtener un solo voto, varios de los suyos han sido presidentes de Colombia" (Alarcón, 2017)

Sumado a todo lo anterior, a nivel económico, esta familia funciona mejor como un Holding o conjunto empresarial familiar. Para empezar, controlan gran parte del sector siderúrgico en Colombia, siendo la Siderúrgica del Caribe la compañía con mayor participación (98%), seguida de la siderúrgica del Muña (91%), la siderúrgica de Boyacá (85%) y la siderúrgica del Pacifico (75%). En segunda instancia, los Holguín gracias a su estratégico posicionamiento tras la compra y venta de predios en el Norte Caucano, incluyendo la absorción de predios indígenas y negros, logro hacerse dueña de algunos de los enclaves azucareros más grande del país, siendo Mayagüez su empresa estrella. Finalmente, esta familia cuenta con Cine Colombia (53% de las acciones) y ha logrado, en gran medida, gracias los entrecruces entre política y economía, posicionarse dentro del top 10 de los grupos económicos más importantes del país.

>> Imagen. **Cromo de obsequio de cigarrillos El Sol y el Triunfo con la imagen de Carlos Holguín, *presidente de Colombia entre 1888-1892***
(Fuente: Fondo Archivo del Patrimonio Fotográfico y Fílmico del Valle del Cauca http://hdl.handle.net/123456789/16284).

Mas allá de “El Paraíso”: El papel de las haciendas en torno a los procesos esclavistas del Siglo XIX

En la clásica novela cumbre del romanticismo neogranadino, “María”, escrita por Jorge Isaacs, “El Paraíso” se configura como un lugar donde convergen la paz, el amor y la añoranza de tiempos pasados. La hacienda allí resulta definirse desde lo mágico que resulta ser para el autor, claramente una visión en clave de la misma posición social que el literato ocupaba y su propia familia, terratenientes clásicos palmireños.

Ya German Arciniegas nos advertía en su texto “Cali: Terratenientes, mineros y comerciantes”: “…Los propietarios más considerables eran sin duda las figuras más sobresalientes de la "república"” (Colmenares, 1975) Sin embargo, más allá de la imagen casi bucólica de las Haciendas, las vidas al interior de estas contenían una serie de narrativas difíciles en las que los Negros Esclavos eran continuamente sometidos al confinamiento, a la servidumbre y al maltrato dirigido. “Su ritmo de vida fijado metódicamente empezaba a las cinco de la mañana, más o menos, cuando se les despertaba para hacerles venir a rezar el Ave María en el oratorio de la Hacienda” (Helguera, 1970)

Cada jornada se convertía entonces, en un día menos para aquel esclavo que se acercaba a saldar su deuda, ficcional por haber nacido negro y ser hijo de otros esclavos. La anulación para las comunidades negras esclavizadas, entonces, era total, hasta el punto en el que los bailes sólo eran autorizados por los mayordomos con una justa razón a explicar, y eran realizados afuera de la Hacienda pues se asociaban a tradiciones paganas y mundanas.

Sus castigos, eran a su vez, ejecutados por igual: 25 azotes sin importar el delito. Las únicas excepciones parecían presentarse entre mujeres embarazadas, las cuales eran llevadas directamente al cepo.

Todos los hacendados, compartían algo en común: El abolengo de un apellido que los hacia familia. Arboledas, Mosqueras, Hurtados y Arroyos, todos hacendados de gran alcurnia, todos familia, siempre con inventarios, con una contaduría de sus bienes, que incluían a los esclavos como objetos, bienes mostrencos, removibles y predefinidos en sus quehaceres, inclusive aquellos que aún estaban por nacer.

Esclavos	Julián Mandinga.	José María Tapia. Curtido.
	Estefana su mujer.	María Antonia su mujer.
	María Gregoria María Manl.a María Gertrudis José Benedicto hijos	Francisco Pedro Pablo Sacramento hijos
	Otro nacido después.	
	Miguel Carball Capitán. Cecilia su mujer.	Paula su mujer. María Gabina.
	Deonisío Domingo hijos	María Manuela. Lusiana viuda.
	Camilo Bonilla soltero Martín su hermano. Presentación sobrina	Andrés Manuela Antonia hijos
	Juana María id. Ana María id. Manuel María Lucumí. Visitación su mujer. Juna José su hijo. Dos más.	Manuel María hijo

Imagen. **Inventario de esclavos de la Hacienda Coconuco para el mayordomo José María Agredo – *marzo 14 de 1823 por el General Tomás Cipriano de Mosquera.*** Fuente: Archivo central del Cauca, Archivo Mosquera, Año 1823, Letra M. <<

Sin embargo, el enorme respeto, la buena reputación e imagen de las haciendas para su propia época, pronto se verían trastocadas tras una serie de eventos tan importantes para la libertad de los negros, antes de la abolición de la esclavitud en 1851, como lo fue por ejemplo, la segunda fase de la guerra de los supremos (1840 -1841) en donde las fuerzas del General José María Obando decretaron medidas tales como la de "Libertar" a los esclavos que formaban parte de sus huestes, levantar en masa al pueblo y obligar a la clase pudiente a contribuir forzosamente a las campañas de guerra. "Articulo IV: Son los libres todos los esclavos de la provincia de Popayán que se hubiesen presentado al servicio de las armas, y los que en adelante se presenten" (Cauca, 1841)

Hacienda Perico negro y su responsabilidad en los procesos de despojo en Puerto Tejada (Cauca)

Con los títulos notariales en mano, Ricardo Holguín, bautizo su nueva adquisición con su propio nombre. Pero, la pretensión de tal acto fue efímera mientras empezaba a darse cuenta de que no la tendría para nada fácil: Era un territorio de negros, administrado por negros, con un pasado de negros. Inclusive, el origen del propio nombre de la Hacienda hacía referencia a una situación que involucraba la presencia desde antaño en el territorio, de población negra: "Un día que vino el señor Holguín con sus gentes a dar vuelta al cultivo y llegando a la portada principal encontraron los pericos comiendo maíz. Y le dijo a uno de los trabajadores: anda espanta a ese perico, negro" (Zape, 2013).

Posteriormente se registran titulaciones de los predios de la hacienda a nombre de trabajadores pertenecientes a esta, que pagaban su lote a través de su trabajo y producción o en forma de cuotas. Las fechas de las escrituras datan de 1938 hasta el presente y las mayores compras se registran entre las décadas del cuarenta y cincuenta. Lo mismo ocurrió con la Hacienda La Sofía- ubicada al lado de Perico Negro- cuyo nombre se conserva para denominar a la mayor de las veredas del consejo. De igual manera, vale anotar que antes que la caña inundara los territorios libres de Puerto Tejada, el cultivo regular era el cacao, alimento insignia no sólo dentro de las familias negras de la zona, sino también dentro de las familias indígenas y campesinas.

>> Imagen. **Cultivo de Cacao en la Hacienda Perico Negro (Puerto tejada)**
Fuente: Archivo de Patrimonio fotográfico y fílmico del Valle del Cauca, Biblioteca departamental del Valle del Cauca en convenio con la Biblioteca digital de la Universidad Icesi.

Más tarde, el cacao fue reemplazado por la siembra de plátano para después pasar a cultivos transitorios o movibles como la soya. Gran parte de la población se dedicaba al trabajo en las haciendas, limpiando los cultivos, los surcos de plátanos.

De las escrituras que se conservan muchas están a nombre de la viuda del dueño de ese momento, un señor de apellido Henao, a quien pertenecía la propiedad. Todo lo anterior marcó una etapa, en la que llegaron a la región apellidos como Caicedo, Mejía, de Bogotá y obviamente, los Holguín, dueños de Perico Negro. “Ya casi no quedó como apellido como decir de áfrica, de negro” (Mesias, 2013)

Se identifica, entonces, un proceso de parcelación de las grandes haciendas de la zona desde finales de la década del treinta hasta la década del cincuenta y se escrituran varios predios a nombre de trabajadores, que lograban adquirir sus propias parcelas a través de su trabajo y producción. De esta forma esta población empezó a habitar lo que es hoy en día Veredas Unidas. Así, parte del territorio que comprendía la Hacienda Perico Negro pasa a ser denominado Hacienda San Rafael, propiedad de Manuel Bedoya, el cual, en sociedad con algunos de los ingenios más grandes del Norte del cauca, empezó a cultivar en grandes hectáreas, muchísima caña. “Posteriormente se vendieron los terrenos y el nuevo dueño acabó con el cultivo de cacao y comenzó a sembrar cultivos como millo y soya. Actualmente en los terrenos se cultiva caña” (Incoder, CEI, & Cali, 2013)

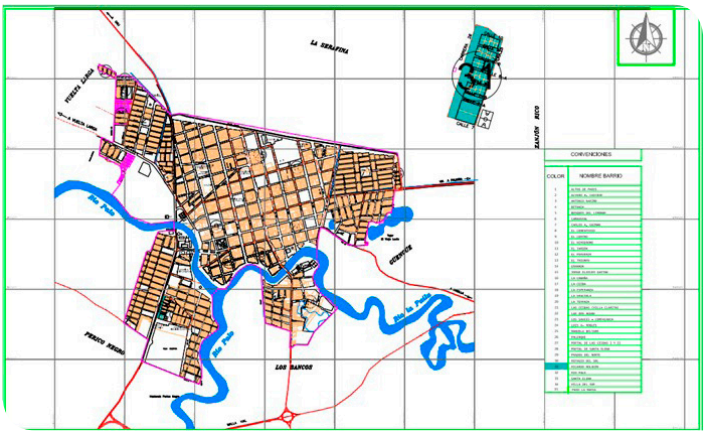

Mapa. **Barrio Ricardo Holguín adscrito al municipio de Puerto tejada, *Cauca.*** (Fuente: IGAC).

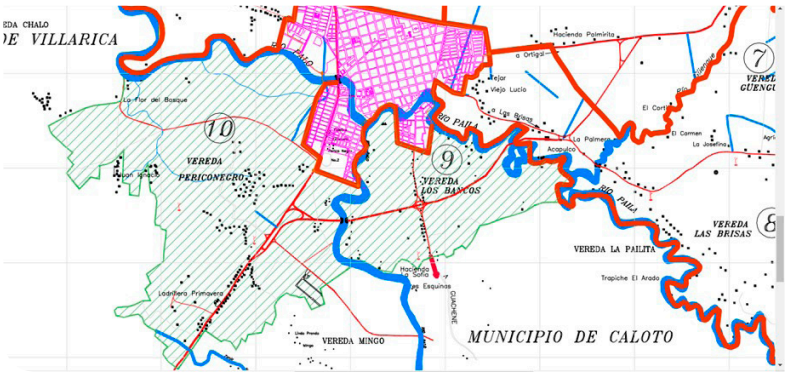

Mapa. **Actual vereda Perico negro, antigua Hacienda esclavista Perico negro.** (Fuente: IGAC).

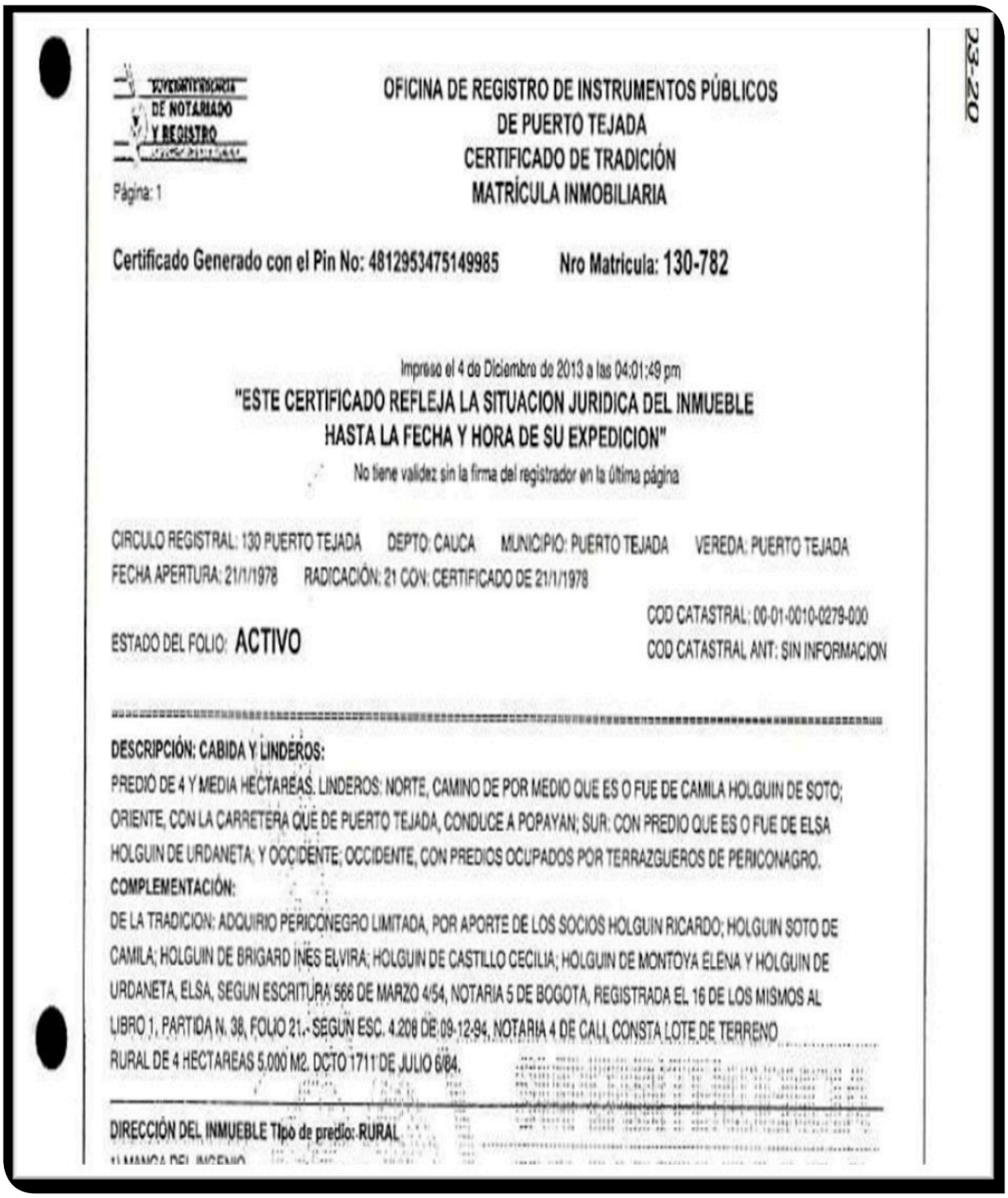

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

Página: 1

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE PUERTO TEJADA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Certificado Generado con el Pin No: 4812953475149985 Nro Matricula: 130-782

Impreso el 4 de Diciembre de 2013 a las 04:01:49 pm
"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"
No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 130 PUERTO TEJADA DEPTO: CAUCA MUNICIPIO: PUERTO TEJADA VEREDA: PUERTO TEJADA
FECHA APERTURA: 21/1/1978 RADICACIÓN: 21 CON: CERTIFICADO DE 21/1/1978

ESTADO DEL FOLIO: ACTIVO

COD CATASTRAL: 00-01-0010-0279-000
COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:
PREDIO DE 4 Y MEDIA HECTAREAS. LINDEROS: NORTE, CAMINO DE POR MEDIO QUE ES O FUE DE CAMILA HOLGUIN DE SOTO; ORIENTE, CON LA CARRETERA QUE DE PUERTO TEJADA, CONDUCE A POPAYAN; SUR: CON PREDIO QUE ES O FUE DE ELSA HOLGUIN DE URDANETA; Y OCCIDENTE; OCCIDENTE, CON PREDIOS OCUPADOS POR TERRAZGUEROS DE PERICONAGRO.
COMPLEMENTACIÓN:
DE LA TRADICION: ADQUIRIO PERICONEGRO LIMITADA, POR APORTE DE LOS SOCIOS HOLGUIN RICARDO; HOLGUIN SOTO DE CAMILA; HOLGUIN DE BRIGARD INES ELVIRA; HOLGUIN DE CASTILLO CECILIA; HOLGUIN DE MONTOYA ELENA Y HOLGUIN DE URDANETA, ELSA, SEGUN ESCRITURA 566 DE MARZO 4/54, NOTARIA 5 DE BOGOTA, REGISTRADA EL 16 DE LOS MISMOS AL LIBRO 1, PARTIDA N. 38, FOLIO 21.- SEGUN ESC. 4.208 DE 09-12-94, NOTARIA 4 DE CALI, CONSTA LOTE DE TERRENO RURAL DE 4 HECTAREAS 5.000 M2. DCTO 1711 DE JULIO 6/84.

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE Tipo de predio: RURAL

>> Imagen. **Archivo notarial de 1978.** Fuente: Oficina de registro de instrumentos públicos de Puerto Tejada (Cauca)

Aún con muchos de los terrenos hoy titulados a nombre de líderes colonos, campesinos y comunidades negras en Puerto Tejada, siguen existiendo aún baldíos que tienen como propietarios a los Holguín, para este caso más puntualmente.

La línea de sucesión o sobre la cual se asienta la pertenencia exclusiva de la Familia Holguín sobre la Hacienda Perico negro en ciertos baldíos viene respaldada de una serie de agresivas ordenanzas jurídicas. Así pues, los socios, dueños y amos crearon el 4 de marzo

de 1954, Perico negro Limitada, en cabeza de Ricardo Holguín, Camila Holguín de Soto, Elvira Inés Holguín de Brigard, Cecilia Holguín de Castillo, Elena Holguín de Montoya y Elsa Holguín de Urdaneta, como figura jurídica para sostener aún su adscripción y pertenencia en estos terrenos.

De la Hacienda al Ingenio

Finalmente, y una vez hecho este recorrido histórico, para entender más de cerca como es que el norte del Cauca se convirtió en una base para posicionar empresas ligadas a la explotación de la caña de azúcar y sus derivados (Etanol, aceites, etc.), tenemos que remitirnos al Valle. Lo primero que habría que decir, es que este producto fue insertado a nivel comercial en el Valle del Cauca hacia el siglo XIX como estrategia para crear nichos de sembrado. Ya en 1930 se crearon los primeros siete ingenios: Central azucarera del Valle (Hoy ingenio providencia), Rio Paila, Mayagüez, Bengala, Parodias, La Industria y María Luisa. Después, y a raíz del éxito de los siete primeros, vinieron diez ingenios más. Todos con un mismo patrón de referencia: La posición sobre el Rio Cauca, por ende, sobre poblaciones en otros tiempos, despojadas de todo.

Nuevamente, entre 1950 y 1980, los inversores azucareros volvieron a despojar. Esta vez, acompañados de ejército, instituciones del estado y la influencia estadounidense, ampliando su radar de operación más hacia el sur del Valle, más hacia el norte del Cauca. "Este fenómeno va a ser más claro en los años setenta cuando una parte significativa de la cuota de exportación de azúcar de Cuba hacia los Estados Unidos, se le concede a Colombia" (Hurtado & Urrea, 2004)

Fuente: elaboración propia con base en Instituto Geográfico Agustín Codazzi [IGAC]. (1998). *Atlas de Colombia*. Bogotá, Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

>> Mapa. **Ingenios azucareros asentados sobre toda la cuenca del Río Cauca.**
Fuente: "Estado, innovación y expansión de la agroindustria azucarera en el Valle del Río Cauca (Colombia), 1910-1945". Autores: Hughes R. Sánchez Mejía y Adriana Santos Delgado. (Sanchez Mejía & Santos Delgado, 2014)

Con la llegada de estos ingenios azucareros al norte del Cauca todo cambio. Para 1981 en la región existían alrededor de 60.000 plazas de caña, que eran molidas en cuatro grandes ingenios. Para alcanzar las altas cifras de producción que se tienen se necesitan de dos elementos que poseían exclusivamente los campesinos: Tierra y fuerza de trabajo. Entre 1960 y 1980, fueron cedidas por los campesinos, por medios forzosos y violentos cerca de 10.000 plazas de tierra a los ingenios. "Alegan los ingenios que ellos han creado riqueza y eso no es verdad porque la riqueza se concentra cada vez más" (Espinosa, 1996)

Todo esto, en su conjunto, ha sido el pan de cada día desde entonces para los pobladores asentados sobre la hoy llamada Veredas Unidas (Antigua Perico Negro). Los inmensos campos sembrados hoy con caña ponen sobre la mesa, una urgente necesidad de cerrar el monocultivo y permitir el retorno de la variedad de semillas y sembrados, que en otros tiempos eran la base socioeconómica de las comunidades negras de Puerto Tejada.

Lo heredado por las Haciendas, incluyendo la violencia, la segregación, la pobreza y el abandono parece ser una constante al servicio de las elites en Colombia. Lo único que queda, a partir de esta revisión historiográfica y de archivo, es proponer una reflexión sobre el modo como se han constituido las principales industrias nacionales, en este caso, la industria azucarera. Para esto, propongo, un análisis detallado a los registros archivísticos encontrados en notarias, bibliotecas departamentales, archivos personales, junto con el trabajo en campo que busca escuchar las palabras de aquellos que han de una u otra manera, vivenciado todo el ejercicio de ocupación territorial por parte de los ingenios, comunidades y personas que habitan el territorio nortecaucano y que haciendo gala de registros sonoros (canciones y poemas), fotográficos (álbumes familiares) y memorísticos dotaron de sentido este trabajo.

Por último, una consideración final consiste en prestar mucha atención a todos aquellos terrenos, bien sean nombrados baldíos o vacíos, los cuales están ocupados por el estado o la empresa privada en Puerto Tejada, con el fin de posibilitar una revisión jurídica, necesaria para su eficaz restitución, y en donde investigaciones como esta, tengan algún tipo de incidencia o relevancia dentro del acervo analítico posible para dar cuenta de procesos históricos de despojo, reconocimiento de propiedad y herencias delegadas como pobladores negros.

Fuentes primarias.

Oficina de Registro de instrumentos públicos de Puerto Tejada (Cauca): Archivo notarial.

Archivo del Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura: https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc

Biblioteca Digital Universidad del Valle: http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/

Biblioteca Departamental del Valle del Cauca Jorge Garcés Borrero. Sala Valle del Cauca.

Archivo de Patrimonio fotográfico y fílmico del Valle del Cauca, Biblioteca departamental del Valle del Cauca en convenio con la Biblioteca digital de la Universidad Icesi.

Bibliografía

Alarcón, O. (30 de Octubre de 2017). Los Holguín en la historia. El Espectador, pág. 1.

Cauca, G. D. (21 de Abril de 1841). Gaceta del Cauca.

Colmenares, G. (1975). Cali: Terratenientes, mineros y comerciantes. Universidad del Valle.

Espinosa, M. A. (1996). Surgimiento y andar territorial del Movimiento Quintín Lame. Ediciones Abya Yala.

Helguera, L. J. (1970). Coconuco: Datos y documentos para la historia de una gran hacienda Caucana 1823, 1842 y 1876. Anuario colombiano de historia social y de la cultura, 199-203.

Hurtado, T., & Urrea, F. (2004). Políticas y movimiento social negro agrario en el norte del Cauca. En O. Barbary y F. Urrea, Gente negra en Colombia. Dinámicas sociopolíticas en Cali y el Pacífico (págs. 359-391). Editorial Lealon.

Incoder, CEI, & Cali, P. u. (2013). Proceso de fortalecimiento territorial a consejos comunitarios y capitanías. Cali: Pontificia Universidad Javeriana de Cali.

López Ambuila, M. A. (2016). Significación del cabello y construcción de identidad de cuatro. Biblioteca Digital de la Universidad del Valle.

Mallarino, J. V. (s.f.). El Payande.

Márquez, F. (23 de Abril de 2018). Youtube. Obtenido de Youtube: https://www.youtube.com/watch?v=DF8NTVV-thc

Mesías, Á. (2013). Entrevista a integrantes del consejo comunitario Riveras del Río Palo. (CEI, Entrevistador)

Mina, M. (2011). Esclavitud y libertad en el Valle del Río Cauca. Universidad de los Andes, Observatorio de Discriminación Racial.

Pineda, F. A. (1847). Esclavitud está apoyada en los libros sagrados [recurso electrónico] / Vicente Borrero... [et al.]. En V. Aragón, Fondo Anselmo Pineda (pág. 803). Biblioteca Nacional.

Sánchez Mejía, H., & Santos Delgado, A. (2014). Estado, innovación y expansión de la agroindustria azucarera en el Valle del Río Cauca. América latina en la historia económica.

Sánchez, M. H., & Conde, C. J. (2019). Entre la asignación de privilegios, el Estado y la causa pública: tierras y oratorio para el asiento de libres de Quilichao, Popayán, 1750-1810. Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura.

Zape, E. U. (2013). Entrevista a integrantes del consejo comunitario Riveras del Río Palo. (CEI, Entrevistador)

Una mirada hacia la Costa Pacífico Caucana: Guapi, paraíso de comidas ancestrales y relaciones sociales en torno al fogón.

Yissid Yomali Torres Mina[1]

A lo largo del siglo XX fenómenos como la urbanización, la industrialización, el ingreso de las mujeres al mundo laboral, el mejoramiento del nivel educativo, entre otros, han transformado considerablemente los modelos de vida de las comunidades negras en el municipio de Guapi en conjunto con su sistema alimentario. Pero a pesar de todas estas transformaciones, la preparación y el consumo de los alimentos sigue siendo una actividad de relacionamiento social con un alto valor simbólico, donde el fogón se convierte en un punto de reencuentro con la identidad e historia propia.

En el municipio de Guapi la preparación de los alimentos junto con las relaciones socioculturales en torno al fogón, están estrechamente ligadas al territorio. En este lugar, húmedo y mágico, en medio de montañas, ríos y mar en los cuales se conjugan saberes y sabores alrededor de los cultivos y la preparación de los alimentos. Donde cuidan los ancestros la historia compartida de los pueblos arrancados de su tierra – una historia de mucho sufrimiento, también de adaptación y resistencia permanente. Las prácticas alimentarias son una expresión de la vida comunitaria y las relaciones que se manifiestan al preparar, compartir la comida se convierte en rituales y constituyentes de la identidad negra.

> Cuando uno se ponía a cocinar, se ponía a conversar a cantar. Y como uno terminaba tarde de la noche de hacer comida, para la Semana Santa o en tiempos de fiestas, entonces, para que el tiempo se fuera más rápido, la una le echaba adivinanza a la otra, versos, poesías o chistes, los cuentos también. Hasta que terminaran el oficio, y cada una pa' su casa. Hasta las cuatro de la mañana, para cuando se dijeran las cinco de la mañana ya todo mundo estaba comiendo. Porque ya la gente decía que iban para la iglesia y otras cosas que se iban a hacer. *Marcelina Playonero, 2018.*

---

1 Oriunda de la cabecera municipal de Guapi, Cauca, costa pacífica, y participante de la coordinación de consejos comunitario y organización de base del pueblo negro del pacifico en Cauca, en el área de la Unidad técnica y de comunicación, Cococauca. Historiadora egresada de la Universidad de Caldas, Manizales, destacada por la capacidad de solución de conflictos, liderazgo y comunicación asertiva fundamentada en el respeto, tolerancia y la resiliencia. Caracterizada por el profesionalismo buscando siempre el mejoramiento permanente y efectivo, con facilidad de adaptación al cambio, trabajo en equipo y desarrollo de propuestas de innovación. Correo electrónico: yissidyomali@gmail.com

El fogón, un lugar privilegiado donde late la buena sazón

La cocina y el fogón son importantes manifestaciones del patrimonio cultural del municipio de Guapi, siendo lugares donde las preparaciones se relacionan, lugares privilegiados para las reuniones en familia y entre amigos, compartiendo los alimentos que cuentan historias, se transmiten valores, se comparten experiencias y conocimientos creando sentido de unidad, fraternidad y pertenencia en las familias y en la comunidad. Siendo el fogón un conjunto de interacciones entre el hombre y la naturaleza la cual se ve reflejado en saberes, sabores y olores plasmados en recetas, donde se cocina la felicidad, obteniendo los productos de una manera equilibrada. Sin embargo, cocinar en el municipio de Guapi, es un oficio en la vida cotidiana donde generalmente hay mujeres que lo realizan en el hogar y otras que cocinan para vender sus comidas al pueblo.

>> Imagen. **Fogón alto montando en madera dentro de la casa de doña Marcelina Playonero.** Foto: Yissid Yomali Torres Mina.

Por tanto, la tradición culinaria teje la vida de saberes, sensaciones y prácticas que impregnan los grupos humanos en su cotidianidad, pertenecientes a un fogón familiar a los saberes y sabores que una comunidad desarrolla alrededor de los alimentos (Almanza y Parra, 2016). Anteriormente los fogones tenían muchas formas: armados en el suelo, parados con patas (estilo mesa), bajo tierra (estilo socavón) y se usaba para el fuego leña extraída de árboles caídos en la selva. Con el paso de los tiempos, empezaron a surgir los fogones o más bien, los tipos de cocinas hechos en latas de aluminio con carbón, petróleo, gasolina, gas y energía eléctrica los cuales han llevado a que las comidas tradicionales del municipio de Guapi no tengan ese mismo sabor y sazón.

>> Mapa. **Fogón montado de ladrillo dentro de la casa de doña Simona Mina.**
Foto: Claudia Lorena Anchico Mina.

Los fogones han sido usados para las preparaciones de comidas o platos de festividades en el municipio de Guapi tales como, la Semana Santa, Navidad, cumpleaños, matrimonios, bautizos etc. Además, su uso también es diario a la hora de preparar alimentos como: tamales, dulces, ahumados de pescados, mariscos, animales de caza los cuales cumplen un rol importante en el sustento económico de las familias guapireñas ya que frecuentemente son comercializados en el mercado local del territorio. A pesar de todos los usos e importancia que presenta el fogón al interior de la comunidad, a lo largo del tiempo se ha logrado identificar una pérdida del uso de éste en las generaciones actuales, sin embargo, en los mayores aún se sigue conservando el uso y las técnicas que permiten darle vida al fogón y sus diferentes tipos (leña y carbón) dándole un buen sabor a las comidas.

Comida, poder y resistencia

De acuerdo con Albán (2007) "la comida adquiere sentidos simbólicos y políticos, convirtiéndose en factores tanto de resistencia como de re-existencia". Mediante sistemas de producción que se articulan a nivel cósmico con las fases de la luna y a nivel lúdico con las festividades que se constituyen en tiempos liminares. Trayendo formas de vida particulares y maneras de relacionarse con la tierra, donde la cotidianidad gastronómica se trasforma para dar paso a platos y viandas relacionados con las dinámicas propias de las festividades. Se constituyen en referentes de tradiciones, estos referentes han permanecido, pero igualmente han desaparecido en el instante en que una determinada celebración deja de existir en el imaginario y en las prácticas de la gente.

Imagen. **Mujeres conversando mientras preparan sancocho de gallina.** Foto: Yissid Yomali Torres Mina.

Desde el sentido político que nos señala Albán, la comida se convierte en un factor de poder. Un ejemplo de esto fue la negociación de alimentos durante las guerras independentistas sometiendo a hombres y mujeres africanos. Quienes tenían la potestad ofrecían a los esclavizados mejores condiciones de vida y una mejor alimentación cuando iban a la guerra. De esta manera, la comida en el municipio de Guapi también se convirtió en un factor de poder, siendo un municipio estructurado por la presencia de colonos, presentando importantes manifestaciones culturales, donde las preparaciones se relacionan.

Por otra parte, las comidas adquieren sentido simbólico por los procesos de intercambio de platos. Por ejemplo, en tiempos de celebración, como la Semana Santa o la Navidad, el intercambio de platos en Guapi ha permitido el fortalecimiento de lazos de amistad y familiaridad. Por este motivo las comidas tradicionales de Guapi han sido símbolo de amor, resistencia y re-existencia que nace desde que el hombre descubre el fuego y se encuentra con la necesidad de transformar los alimentos para hacerlos más agradables al gusto y más fácil de digerir. Practicándose de manera que el hombre pueda consumirlos o comerlos para subsistir, así como lo plantea Díaz (2012): "si a la variedad del elemento básico de un menú se le añade la variedad de las preparaciones, las posibilidades del repertorio culinario se multiplican infinidades de veces, dado a que cada zona geográfica y sus costumbres hay que agregarle las costumbres de cada región" (p.21). Un ejemplo son los ingredientes que Guapi tiene en común con otros lugares de la costa pacífica, como lo que se come en el Sur y lo que se come en el Norte, teniendo en común el uso de hoja de plátano, las hierbas de azoteas, el coco, el pescado entre otros, agregándole el escenario donde se preparan estos alimentos.

>> Imagen. **Tapao.** Foto: Cristian Cuero Castro, Participante de la Organización Cococauca, Guapi, Cauca.

Las prácticas alimentarias como espacios de unión, solidaridad y libertad

La simbología de las relaciones sociales en los saberes culinarios guapireños viene desde los tiempos de la esclavitud junto con los legados ancestrales. Hoy en día, gracias a esta simbología perduran en las prácticas del uso del fogón, visto como aquel espacio físico y geográfico. Además, a diferencia de otros escenarios dentro de la cultura guapireña, las relaciones sociales hacen de estas prácticas un espacio de libertad, ya que con ellas existen las acciones y expresiones de fraternidad, amor, solidaridad, unión, familiaridad y la territorialidad, las cuales son notorias en la sazón de cada uno de estos platos. De esta manera el cocinar se convierte en arte debido a que cada guapireño que cocina tiene su propia forma de cocinar; dándole su propio sabor, "tiene su arte". Por esta razón, esta simbología es más notoria en paseos de playas, Urambas o mingas, festejos y reuniones familiares.

También el papel de la mujer es fundamental en las prácticas de las familias y en cada escenario de tradiciones guapireñas, así se observan las relaciones sociales desde el alimento, el fogón, las danzas, la música, la poesía, el verso, la copla y las décimas. Sin embargo, estas relaciones entorno al fogón están conformadas por un conjunto de relaciones socioculturales simbólicas que, a través del tronco familiar, están integradas por padres, hijos, abuelos, tíos, ahijados y criados. Lo cual construye el compadrazgo, conformado por el respeto y compromiso espiritual entre dos personas amigas, familiares o vecinas. Esta conformación es una relación que nace a partir del cariño entre los guapireños generado mediante el agua de socorro y el bautizo.

Además, las relaciones sociales entorno al fogón de manera simbólica, política, física y geográfica también se dan en los procesos de participación de conjuntos organizativos comunitarios con un mismo objetivo. Se usan por medio de la construcción de actividades productivas, desarrolladas por la estructura familiar, que, a su vez, es reflejada en la economía solidaria de los integrantes de la comunidad guapireña. Un ejemplo son las prácticas productivas agrícolas, utilizando las relaciones de compadrazgo, cuyo valor simbólico se paga por medio del valor de número de días de trabajo, devuelto con el mismo tiempo del valor de trabajo realizado.

Las relaciones sociales se reflejan también en la religiosidad, la espiritualidad, los nacimientos, las aguas de socorros y bautizo, fiestas patronales, mitos, tradición oral, prácticas ancestrales tradicionales y folklor. Todas estas relaciones trasmiten esa búsqueda de conexión de todas las expresiones con los muertos y los seres superiores combinados con símbolos, narración histórica y expresión de sentimientos que hacen viable o alcanzable los frutos de las actividades cotidianas en espacios físicos y geográficos en el municipio de Guapi.

Uramba: compartir a partir de la responsabilidad colectiva

La simbología que generan y significan las prácticas culinarias del municipio de Guapi mediante las relaciones sociales está asociada a la oralidad, producción, preparación y consumo cotidiano de alimentos que permiten el fortalecimiento de un conjunto de conocimientos en las raíces de orígenes ancestrales (indígenas, ibéricas, africanas y árabes) de estas prácticas. Es decir, expresan las relaciones con el contexto ecológico y productivo del cual se obtienen los productos que se llevan a la mesa. Por lo tanto, generan sentimientos de identidad, pertenencia y continuidad histórica, haciendo que alrededor de ellas se reúnan las familias, fomentando más estas prácticas por medio de las relaciones.

La simbología en las relaciones sociales remite a una tradición, formas de consumo y un universo simbólico particular, conteniendo reglas de orden culinario en comportamientos, prohibiciones y estilos particulares que visibilizan la riqueza culinaria del municipio de Guapi. La alimentación, además de ser una necesidad biología, es una construcción de múltiples actividades de la vida cotidiana de cualquier grupo social.

La Uramba es todo un conjunto de relaciones sociales y socioculturales que remite a una tradición, desde las familias las cuales han ayudado a la conservación de la integración entre sí. Desde temprano el hombre sale a pescar y la mujer a recolectar Piangua, Piacuil, entre otros moluscos en los manglares y arenales para la sostenibilidad alimentaria de cada uno de los integrantes de la familia

Por otra parte, en el municipio de Guapi las integraciones son de manera colectiva, creativa y didáctica, pero sobre todo muy tradicionales. Consisten en una serie de minga lo que por tradición han llamado “Uramba” donde se mezclan los ritmos musicales e instrumentales, poesía, coplas, versos, chistes, adivinanzas, cuentos, leyendas, mitos etc., entre amigos, vecinos y familiares donde cada uno se encarga de llevar un ingrediente para la preparación de una comida.

Dentro de las Urambas se realizan una variedad de preparativos: arroz endiablado, ceviche de camarón, sancocho de gallina, Tapao de pescado, jugo de Naidí, quebrado de papa china con pescado seco, Pusandao, Encocao y muchas más. En Guapi ésta es una práctica que se realiza en fechas donde los que están por fuera del municipio llegan, ya sea en el mes de diciembre, junio o julio, pero también se realiza entre los que se encuentran allá.

El término Uramba es africano y significa unión y trabajo en equipo. Se ha mantenido por mucho tiempo en la comunidad guapireña y trasciende de tradiciones alrededor del fogón toda la diversidad de la naturaleza. Se desarrolla un tipo de fogón en una Uramba que

se realiza por fuera de un lugar específico: casa, calle, playa, orillas del rio donde se arman los fogones con piedras o rocas grandes, madera y varillas en medio de la naturaleza las relaciones sociales salen a flotes y aparece el valor del compañerismo, la unión, fraternidad, solidaridad y la territorialidad.

Dicho lo anterior, es en la familia donde se observan las relaciones sociales desde el alimento y el fogón. Las comidas son las que perpetúan las practicas ancestrales culinarias de África siendo un espacio de "libertad". Por esta razón, las relaciones sociales entorno al fogón y las comidas en el municipio de Guapi son resistencia de las transformaciones y el sufrimiento de los cambios globales, los cuales se han venido acomodando al clima y a la geografía: un lugar húmedo, boscoso, dividido entre valles, llanuras, montañas y manglares. Simplemente mágico. A su vez, los saberes culinarios del municipio de Guapi son expresados por la oralidad la cual permite rescatar las prácticas culinarias acompañadas de la música, poesías, versos y coplas.

Imagen. **Azotea en medio de dos casas en el barrio Puerto Cali, Guapi, *Cauca*.** <<
Foto: Yissid Yomali Torres Mina.

Bibliografía

Albán, A. A. (2007). Tiempos de zango y de guampín: transformaciones gastronómicas, territorialidad y re-existencia socio-cultural en comunidades afro-descendientes de los valles interandinos del Patía (sur de Colombia) y Chota (norte del Ecuador), siglo XX (tesis de maestría). Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, Ecuador.

Almanza, S. A. y Parra, A. M. (2016). La cocina como espacio de empoderamiento, resignificación y sororidad en las mujeres. Conversaciones en torno al fogón (tesis de pregrado). Pontifica Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.

Díaz, S. (2012). Las hojas de las plantas como envoltura de alimentos. Proyecto Biblioteca Básica de Cocinas Tradicionales de Colombia.

Institución Educativa Normal Superior la Inmaculada (2017). El fogón, Bogotá, Colombia: leer es mi cuento.

La escuela rural en Colombia, el caso de Sumapaz: una historia política y social (1930 - 1980)

Leonardo Devia Góngora[1]

La educación rural en Colombia se ha encontrado atravesada por una serie de avatares propios de nuestra historia nacional. Como el proyecto de nación liderado por las elites políticas, cuyo objetivo estuvo orientado hacia la integración económica y social de los denominados grupos subalternos. Para el caso de Sumapaz encontramos un elemento adicional, y es el referente al conflicto agrario, que se convertiría en el telón de fondo no sólo para interpretar buena parte de la configuración histórica de este territorio, sino del país.

En este sentido, es fundamental analizar como fue el proceso de gestación de la escuela en Sumapaz a lo largo del siglo XX, periodo de tiempo en el que el campesinado se organizó, no sólo al fragor de la lucha por la tierra, sino en mejores condiciones de vida, como la construcción de la escuela rural, toda vez que esta se fue convirtiendo en un elemento cohesionador dentro de su accionar político y social.

Escuchar a las comunidades que por décadas han visto los diferentes cambios de una escuela que se ha debatido entre el conflicto y la esperanza, alberga diferentes elementos a través de los cuales generaciones de campesinos han configurado la actual sociedad y que, sin duda, enriquecen la comprensión del papel de las memorias colectivas en el actual contexto colombiano después del acuerdo firmado entre el Estado Colombiano y la Guerrilla de las FARC. Como un eje a través del cual, se puede comprender el pasado para arar un futuro alternativo dentro de los territorios rurales que como el Alto Sumapaz se han visto estigmatizados y golpeados por la dinámica del conflicto armado y social colombiano.

Configuración histórica del Sumapaz: de los agrarios sus apuestas y luchas

La génesis de la escuela en el alto Sumapaz, (San Juan, Nazareth y la unión) que hacen parte de la localidad veinte de la ciudad de Bogotá (ver mapa), viene acompañada de la lucha librada por el campesinado colombiano por el acceso y la tenencia de la tierra, factor que ha sido uno de los ejes centrales del conflicto armado y social colombiano. Los pobladores de este territorio son descendientes de los otrora labriegos que, durante la primera mitad del

1 Licenciado en Ciencias Sociales Universidad Pedagógica Nacional. Docente Institución Educativa Pública San Cayetano de la ciudad de Bogotá. Este artículo hace parte del proyecto de investigación en el marco de la maestría en historia de la universidad Nacional de Colombia. ORCID ID 0003-4573-5951. Correo electrónico: leonidasdego@hotmail.com

siglo XX, iniciaron un proceso de colonización hacia la parte alta de la cordillera oriental, algunos de ellos empujados por la ampliación de la frontera agrícola y ganadera y otros tantos a raíz de la Guerra de los Mil. Estas corrientes migratorias de campesinos se ubicaron en predios de la denominada hacienda de la sociedad de los hijos de Juan Francisco Pardo Roche Días.

Al respecto, Luis Adolfo Rey testimonia:

> En esos días la gente que llegaba de Une buscaba tierras buenas y libres, pero no las encontraron por el Sumapaz porque eran de los Pardo. Les tocó aceptar la obligación, un sistema que era como quien dice una esclavitud el colono o arrendatario tenía que pagar por usar la tierra que los Pardo y otros hacendados había vuelto de su propiedad, la mitad de su tiempo ósea de su trabajo. Como decir: tres días en lo que el patrón le daba y tres días en tierras de la hacienda; el domingo para ir a misa a oír el sermón que siempre trataba de lo mismo: era pecado mortal no pagar la obligación, el infierno estaba lleno de rebeldes. Decía mi abuelo que al comienzo era la mitad del tiempo, pero con el tiempo el trato no les convino a los Pardo, que eran los más aviones, y se cambió por la mitad del producto *(Molano, 2007)*

También los campesinos boyacenses fueron enganchados como arrendatarios de la Hacienda. Según Marco Palacios, hacia 1880 la economía en el centro de Boyacá y el Valle de Tenza alcanzó tal punto de saturación que la capacidad del área cultivada para sostener a los habitantes (que se puede imaginar en bajísimos niveles alimentarios) llegó a su límite máximo, y de ahí en adelante las tasas de crecimiento demográfico bajaron drásticamente; además hubo desempleo y vagancia (Palacios, 2002, pp. 100-101).

Este estado de necesidad llevó a los campesinos a migrar, por lo que quedaron disponibles y así no fue complicado para las haciendas con excedentes territoriales por explotar, engancharlos y canalizar la corriente migratoria. Bajo estas circunstancias la zona del Sumapaz se pobló rápidamente. Rocío Londoño indica que, las redes de parientes y paisanos fueron, uno de los mecanismos más utilizados por los hacendados para el reclutamiento de trabajadores (Londoño, 2011, p. 50).

Ahora bien, las relaciones de sujeción laboral propias del sistema de hacienda descrito por Luis Adolfo Rey, ocasionaron sucesivas disputas entre la familia Pardo Roche y los colonos - arrendatarios por lo menos desde 1908 (Londoño, 2011, p.67). En medio de este ambiente, un tanto convulso, empezó a sobresalir Erasmo Valencia, al que los campesinos veían como un líder cercano a sus necesidades y dispuesto a luchar por sus reivindicaciones en el plano político y jurídico.

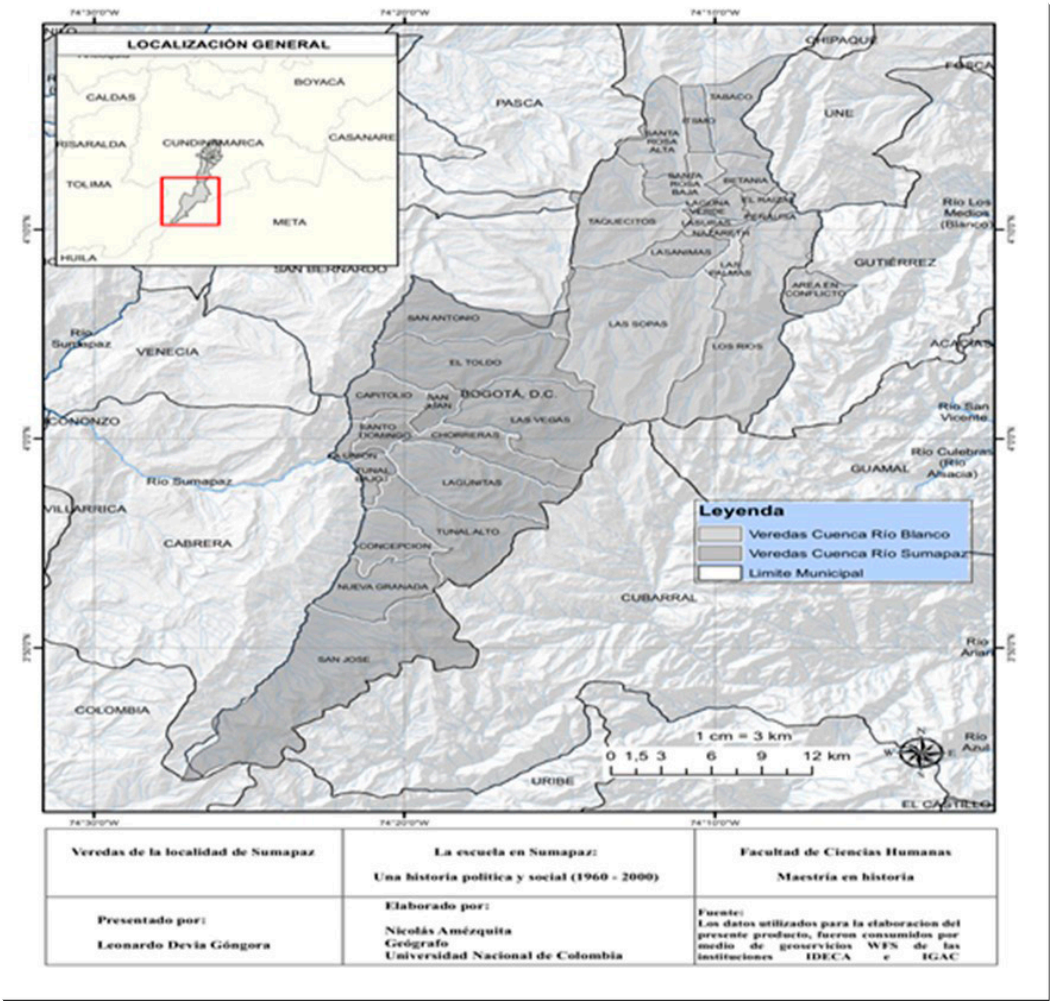

>> Mapa. **Veredas de la localidad de Sumapaz.**
Elaborado por: Nicolás Amézquita

Al respecto, Jacobo Arenas afirmaría lo siguiente: "uno de los líderes más extraordinarios que ha producido el movimiento agrario Colombiano por la modalidad de la lucha que entabló: por primera vez en Colombia, la lucha de los campesinos por la tierra se hizo a través de memoriales y de la interpretación de la constitución y de las leyes" (Londoño, 2011, p. 191).

En la figura de Valencia se pueden rastrear la importancia que posteriormente adquiriría para el movimiento campesino la cuestión de su formación educativa, máxime si se tiene en cuenta que la mayoría de sus integrantes al igual que el grueso de las poblaciones agrarias de Colombia, durante la primera mitad del siglo XX, se encontraban en condición de analfabetismo. Lo que las hizo presa fácil de la maniobra de abogados al servicio de terratenientes, los cuáles valiéndose de títulos de propiedad fraudulentos expulsaban en connivencia de las autoridades militares a familias enteras de sus parcelas.

Bajo el liderazgo de Valencia saldría a la esfera nacional la Sociedad Agrícola de la colonia de Sumapaz en 1928 que fue la antesala de la consolidación del PAN (Partido Agrario Nacional) en 1935[2], organización que funcionó con algunas características de los denominados partidos modernos, puesto que exigió a cada uno de sus militantes que asumieran la lucha por la tierra con disciplina y trabajo constante (Gilhodes, 1993, p. 78). Además de ello, Valencia fundó el periódico Claridad desde donde supo catalizar las denuncias sobre los atropellos hechos a los labriegos. Allí también expuso su ideología, percepciones acerca de la realidad y los motivos que impulsaban su acción política y social.

Durante este periodo de tiempo, empezaría a forjarse el liderazgo de Juan de la Cruz Varela, importante líder agrario que desde los albores de su trasegar político conoció y trenzó un vínculo irrestricto con Erasmo Valencia, al que consideraría su mentor. Situación que, sumada a sus cualidades como líder, le trajeron a la postre un rápido ascenso dentro del movimiento agrario.

La figura de Varela robusteció el actuar político del recién creado PAN, toda vez que este partido fomentó nuevas expectativas de vida dentro del campesinado, propiciando dentro de los labriegos un deseo por prosperar y cambiar sus condiciones materiales de vida. Situación que empezó a verse reflejada en la remodelación de sus casas, la construcción de canales y pisos, la separación de cocinas y alcobas y en la solicitud de préstamos al instituto de crédito territorial para construir mejores viviendas.

Sin embargo, uno de los aspectos que empezó a inquietar a los colonos y arrendatarios del Sumapaz fue, el interés por la educación de sus hijos, que se materializó en solicitudes expresas a las autoridades locales para que adelantasen la construcción de escuelas en cada una de las veredas y el nombramiento de maestros. Sin embargo, como se constatará en el siguiente apartado, vieron en la organización política y social un escenario propicio para concretar dicho fin.

La escuela en Sumapaz: de los agrarios a la consolidación del Sindicato de Trabajadores Agrícolas del Sumapaz (1957- 1980)

La escuela en el Alto Sumapaz durante la primera mitad del siglo XX se fue abriendo paso en medio de las dinámicas propias de la configuración de este territorio, que en términos generales se puede resumir en la lucha por la tierra de campesinos y colonos frente a terratenientes regionales. En gran parte del territorio que aquí hemos definido como

2 La colonia que no era sólo una "comunidad de cultivadores", tenía sus propias normas, sus propios emblemas (bandera, himnos), su periódico (Claridad), instancias judiciales internas (los jueces de cortes con carácter decisorio sobre la distribución de la tierra), mecanismos colectivamente aceptados para la recolección de fondos destinados al cubrimiento de los costos de sus peticiones o acciones legales defensivas frente a los latifundistas y hasta cierta autonomía económica y administrativa. En sus relaciones con las instancias nacionales de poder se perfilaba como un partido organizado, a través del PAN. La colonia, que en tanto fuerza colectiva no era incompatible con el sueño campesino de la parcelación o el reparto, respondía a la necesidad de la comunidad rural de dotarse de argumentos suficientemente disuasivos frente a la codicia de los terratenientes.

Sumapaz en el que se libraron fuertes tensiones entre los Pardo Roche y el campesinado, no se contaba con la presencia de la escuela como institución, ya que los pocos locales escolares existentes eran las casas de los labriegos, las cuales eran adecuadas para que unos a otros se enseñasen a leer y a escribir.

Para el año de 1957 nacería el Sindicato de Trabajadores Agrícolas de Sumapaz (Sintrapaz), cuyos antecedentes son el antiguo Partido Agrario Nacional, organización que continuaría con las reclamaciones en torno a la titulación de la tierra y los derechos de los campesinos a vías, educación y salud. Asimismo, se desarrollaría como espacio para autorregulación y gestión de la convivencia entre los campesinos como modelo de justicia comunitaria.

La organización sindical desde su misma creación estuvo integrada por pequeños y medianos propietarios, motivo por el cual las funciones concretas del Sindicato se han concentrado en dos ejes fundamentales. En primer lugar, buscar un nivel de vida digno en la población campesina, para ello los socios y directivos de la organización exige al Estado colombiano, la protección y satisfacción de necesidades latentes del sector campesino (vías de comunicación, educación, salud, administración, protección de recursos naturales, entre otros). En segundo lugar, es un espacio para solucionar problemas o conflictos internos, de la comunidad en general, demarcando no solamente pautas de comportamiento y control social, sino el resarcimiento de intereses y la búsqueda de un interés común.

Esto quiere decir, que finalizada la década del 50 y entrado el primer lustro de la década del 60, el campesinado sumapaceño se encontraba fortalecido en cuanto a su organización comunitaria y social, bajo los principios que le han guiado: la tierra, la justicia y la libertad. Estos aspectos sin lugar a dudas, han fortalecido el carácter identitario[3] de los pobladores de este territorio, ya que se ha conjugado con el proceso de movilización, autogestión de recursos, y métodos de protesta basados en la confrontación[4].

Estos factores posibilitaron el empoderamiento comunitario a través de una red bastante legitimada de organizaciones comunitarias, compuesta por las Juntas de Acción Comunal (JAC), Asojuntas, Comité de cultura, de deportes, de mujeres (existen veintitrés comités veredales en todos los corregimientos), y como se ha señalado, el Sindicato de Trabajadores Agrícolas de Sumapaz (Sintrapaz).

---

3 En el caso de los episodios de resistencia y movilización del Alto Sumapaz, es patente que la creación de identidad es un hecho dinámico (Melucci, 1999). Siguiendo a este autor, se debe tener muy en cuenta el factor identitario surgido de la movilización, esta crea identidad colectiva o, mejor dicho, la transforma, creando sujetos en los que los valores intrínsecos a esa movilización se unen a su "cedula de ciudadanía social". Es útil entenderla como un proceso más que como un objeto. La identidad colectiva de la movilización se adapta a cada paso, genera nuevas identidades y se amolda al entorno social.

4 Confrontación no quiere decir conflicto violento. Siguiendo la definición de Sidney Tarrow (1998), confrontación (*contentious*) hace referencia a aquellos métodos que son disruptivos para el quehacer normal de una comunidad, como cortes de carreteras o marchas. Son métodos que no abogan por una colaboración explicita, como serían el acercamiento o lobby, sino por los de protesta directa que tienen un coste en recursos mayor).

Así las cosas, las décadas de los años sesenta y setenta fueron un periodo fundamental para el proceso de organización educativo del Alto Sumapaz precisamente porque con el robustecimiento de las organizaciones arriba citadas se lograron avances significativos en la materialización del derecho a la educación, el cual se estableció como eje fundamental para el desarrollo de sus pobladores, dando paso a solicitudes y esfuerzos encomiables ante los estamentos gubernamentales de la época.

Ahora bien, en cuanto al proceso de lucha y consolidación del proyecto educativo en este territorio, es fundamental señalar, que los campesinos asumieron entre sus principales líneas de trabajo el arreglo de caminos, carreteras y escuelas, así como la dinamización de la economía del minifundio y la regulación de la comunidad para garantizar la convivencia; tal como lo reflejan las fuentes documentales de la Corregiduría del caserío de Nazareth.

En este orden de ideas, el sindicato agrícola de trabajadores de Sumapaz (Sintrapaz), se convirtió en uno de los principales actores que abanderaron la lucha por la construcción y adecuación de escenarios escolares y de un proyecto educativo de acuerdo a sus necesidades y orientaciones identitarias que en palabras de Matilde Mora significa:

> Ese derecho fundamental de tener donde vivir, donde tener su familia, donde desarrollarse socialmente, donde desarrollarse física, espiritualmente porque hay que ver que los campesinos tenemos de una u otra manera una relación no solo material sino espiritual con la tierra, yo no concibo un campesino sumapaceño desplazado alejado o apartado o desmembrado de su tierra en la que vive por fría que sea, por inhóspita por remarcada, yo no concibo un ciudadano o un campesino de Sumapaz en otro sitio ni en lo urbano ni en otro territorio en otro clima en otro ambiente o en otro país, no lo concibo. *(Salazar, 2019, p. 83)*

Durante el periodo de tiempo que se viene reseñando las instancias de mediación institucional frente a los distintos aspectos económicos y sociales, fueron la Corregiduría y la inspección de policía, y por parte del campesinado las juntas de acción comunal de cada una de las veredas. Así las cosas, dentro de las principales necesidades de orden económico que atravesaba Sumapaz durante el periodo frente nacionalista fueron las que advertía a continuación el inspector de policía Lázaro Mejía:

> Existe en el caserío de Nazareth. La necesidad de construir acueducto y alcantarillado, siendo por lo tanto que todos los vecinos se ven en la obligación de cargar el agua potable desde una distancia de seiscientos metros y con grandes dificultades. Se requiere además la construcción de un puente sobre el río denominado "Anímas o Chochal", puente que hace poco fue derrumbado tropezando con el problema de que en la época de invierno se dificulta tanto el

5 Es la instancia administrativa dirigida por un funcionario público, encargado de velar por el orden, en los distintos territorios donde fueron nombrados. El corregidor intervenía, como líder en todos los aspectos de participación ciudadana y en todo lo relacionado con las decisiones públicas o privadas que afectaban a la comunidad.

> paso de animales como el de personas, además que gran cantidad de niños que se encuentran en la escuela se verían en la obligación de desistir del estudio, puesto que no tienen otro paso sino el puente sobre dicho río. Como obra de vital importancia se encuentra el ramal o ramales de carretera Santa Rosa, vía las Auras Nazareth, y Santa Rosa vía los saleros Betania. Así mismo una casa adecuada para el cuartel del puesto de policía el cual es pésimo y pudiera decirse se carece de él y así sucesivamente existen innumerables necesidades de orden social y económico, tales como servicios médicos y locales escolares. *(Mejía Ochoa, 1964)*

Para hacerle frente a este tipo de necesidades, mientras surtía algún efecto las solicitudes remitidas a la alcaldía mayor de Bogotá, los pobladores organizados por comités veredales asumían el arreglo de la infraestructura vial (Reyes Pineda, 1976). En cuanto a los locales escolares, cada vereda contaba con uno de ellos que por lo general eran casas de familia adecuados a las necesidades educativas de los infantes, sobre este particular Floriberto Rey, recuerda que él, junto a sus 30 compañeros de clase estudió en una de las casas donde actualmente se ubica el centro de atención médica del corregimiento de Betania. En lo que respecta al funcionamiento de la escuela en la segunda mitad del siglo XX, él afirma que:

> La escuela rural primaria se encontraba dividida en dos secciones, la escuela rural de un solo sexo, con una duración de 4 años y la escuela rural alternada que comprendía un periodo de dos años". Y también añadiría que, este sistema de enseñanza recibió continuas críticas de directores de escuelas, maestros y personal administrativo de la educación, pues no fueron concebidos dentro de un enfoque de técnica pedagógica ni como etapa educativa con sustantividad y culminación en sí misma; ya que predominaban la densidad de materias; los que a su juicio estaban desvinculados de los problemas reales de la vida; "los conocimientos aparecían dispersos e inconexos entre sí, lo cual impedía una coordinación y continuidad en los niveles de enseñanza. *(Entrevista a Floriberto Rey, 2018)*

Sobre este particular es importante argüir que en los inicios del Frente Nacional el gobierno dispuso la elaboración de nuevos planes y programas de educación primaria, los cuales fueron sometidos a experimentación en las escuelas pilotos de varias ciudades de Colombia, por cinco años. Luego se extendieron a las escuelas normales y a lo que se denominó núcleos escolares rurales. Después de la etapa de experimentación y evaluación el Estado Colombiano dictó el Decreto No. 1710 de 1963 por el cual se adoptó el plan de estudios de la educación primaria colombiana.

Este nuevo plan de estudios unificó el sistema educativo con una escuela de cinco grados, tanto para el medio urbano como para el rural, con el fin de colocar en igualdad las escuelas urbanas y rurales. Dicho plan contempló la enseñanza de siete asignaturas: Educación religiosa y moral, castellano, matemáticas, estudios sociales, educación Estética y manual, educación Física y Ciencias Naturales.

El intento de unificar el sistema educativo de primaria, y la ampliación de la escolaridad hasta el quinto grado para todas las escuelas, tropezó en el área rural principalmente, con el problema de escasez de educadores. Pues no había la cantidad necesaria de la planta docente para atender la nueva demanda de matrículas, y al mismo tiempo exigía una ampliación del presupuesto para la educación primaria, situación frente a la cual el Estado no mostró la suficiente solvencia económica.

Como lo demuestra el oficio remitido por el corregidor de Nazareth, Francisco Reyes, a la alcaldesa de Usme[6], donde señalaba:

> …que hasta la fecha no han nombrado a los profesores que hacen falta en el corregimiento, a este despacho se han acercado algunos vecinos y me comunicaron que habían estado en la secretaría de Educación Distrital haciendo algunas gestiones para los nombramientos de profesores y les habían informado que bien podían dar candidatos que fueran ojalá de la misma región y con título de normalistas superiores. La falta de profesores es de apremiante necesidad, ya que hay muchísima niñez en esta región para matriculas de primaria *(Reyes, 1976).*

Porque además de extender la duración de la escuela elemental en zonas rurales hasta quinto grado, entrada la década del setenta una de las prioridades fijadas en el Congreso Nacional de Educación, fue el aumento de los cupos de las escuelas primarias, urbanas y rurales hasta el ciento por ciento de la población en edad escolar. También se estableció como prioridad el mejoramiento de la calidad de la educación elemental mediante cursos de capacitación de los maestros no escalafonados[7] y su reemplazo por normalistas. Estas medidas vendrían acompañadas de la introducción de textos gratuitos en las escuelas, al igual que de la creación de incentivos para reducir la deserción escolar dando programas de nutrición escolar, atención médica y facilidades de transporte en algunas zonas (Arizmendi Posada, 1969, p. 53).

Existía entonces, un gran desequilibrio regional en el desarrollo científico y tecnológico, por las acentuadas diferencias entre el campo y la ciudad. El campo necesita cambiar sus sistemas de producción mediante las nuevas herramientas científicas y tecnológicas. Este fue uno de los objetivos establecidos en los años setenta, en la tercera estrategia del desarrollo económico planteado durante el gobierno de Misael Pastrana, cuyo propósito fue aumentar la productividad agrícola, mediante el mejoramiento del nivel educativo y técnico de los habitantes del sector. Dentro de este contexto surge el proyecto Nacional de Concentraciones Escolares de Desarrollo Rural, considerado, posteriormente, como pieza importante de los planes del gobierno de Alfonso López Michelsen.

---

6 Para el periodo de tiempo que se viene reseñando, el territorio de Sumapaz, se encontraba bajo la tutela administrativa de la denominada Alcaldía Menor de Usme, una de las localidades de la ciudad de Bogotá.

7 Así se denominaba a las personas que impartían enseñanza en las escuelas, las cuales no habían pasado por una facultad de educación.

Así las cosas, bajo este contexto nacional se vio impulsado el proyecto educativo del Colegio Cooperativo, en la vereda las Auras, que al igual que la concentración escolar Erasmo Valencia ubicado en el caserío de San Juan de Sumapaz se pensó desde la institucionalidad gubernamental como una manera de impulsar el desarrollo técnico agropecuario de las comunidades campesinas.

Imagen. **Vestigios del otrora colegio Cooperativo Las Auras.** Foto: Leonardo Devia Góngora

Los pobladores de Nazareth señalan en sus memorias que el colegio Cooperativo que se ubicó en la vereda Las Auras fue la primera intención de educación media, en su territorio, el cual tuvo como primer director al señor Juan de Jesús Sarmiento Villalba, como consta en la licencia de funcionamiento aprobada en septiembre de 1977. Sobre el surgimiento y la posterior suerte corrida por esta institución Daniel Rojas comenta lo siguiente:

> Del 74 al 78, en ese año funcionó el colegio Cooperativo Las Auras de Bachillerato, pero la escuela si ya existía, es decir, la escuela nueva rural Las Auras, como las escuelas de las demás veredas. La diferencia estribó en que el colegio cooperativo llegaba ofrecer el bachillerato en la modalidad de internado, para los pobladores de las distintas veredas, era un colegio de carácter mixto, para los grados de sexto a noveno con carácter agropecuario. Respecto al corto tiempo de duración de esta institución, Daniel, argumenta que se debió a los desórdenes propios administrativos y al poco compromiso institucional (de la alcaldía de la ciudad de Bogotá) para que los educandos hijos del campesinado lograran transformar su realidad a través de un proyecto educativo propio. *(Entrevista a Daniel Rojas, 2020)*

A pesar, de este "proyecto fallido", por elevar la formación del campesinado hasta el bachillerato con instituciones afincadas en el territorio, la que sí logró mantenerse fue la Unidad Básica Educativa Agropecuaria Las Auras. Institución que se construyó en un lote

contiguo al citado colegio, y la que al finalizar la década de los noventa le daría paso al colegio campestre Jaime Garzón. Esta escuela al igual que las demás que se ubicaron en Sumapaz, experimentó un especial impulso durante las décadas que abarcaron el Frente Nacional, bajo el liderazgo comunitario.

>> Imagen. **Unidad Básica Educativa Las Auras, *1970.***
Foto: Juventud Sumapaceña / SINTRAPAZ

Más allá de los debates referidos anteriormente sobre la situación de la educación rural en Colombia, en la consolidación de las escuelas de la localidad de Sumapaz, confluyeron los esfuerzos de amplios sectores, (asociaciones de padres, comités veredales, maestros, entre otros) que no se quedaron a la espera de los respectivos rubros económicos provenientes del Estado, sino que a través de lazos identitarios de autogestión propios de las organizaciones campesinas, fueron construyendo los locales escolares en cada uno de las veredas desde las más cercanas a las más alejadas de los principales centros poblados.

Así las cosas, entre la década del 1960 – 1980, se lograrán construir las denominadas escuelas de gran extensión de Sumapaz , entre las que merecen especial mención (además de las ya citadas), las de Santo Domingo y de Tunal Alto. Los contratos de construcción de estos centros educativos datan de los años 1975, y 1976 respectivamente. Sobre este proceso Filiberto Baquero actual miembro de Sintrapaz, recuerda lo siguiente:

> Yo empecé a estudiar en la escuela Santo Domingo la que después se llamaría Primero de Mayo, cursé hasta quinto de primaria; cuando yo entré a estudiar la escuelita ya estaba construida, era una escuelita en madera, en ese año –por gestión de la junta comunal y especialmente del sindicato agrario, lograron construir una escuela con un aula, una habitación para el docente, una cocinita, en material, bloque, ladrillo (pero la escuelita anterior era en madera - todavía - existe), allí fue donde nos educamos mis hermanos mayores, mis vecinos, mis compañeros, allí estudiamos. Cuando yo ingresé a estudiar había un grupo numeroso más o menos 55, 60 estudiantes, muchachos de primero

8 Reciben este nombre porque quedaban muy alejadas unas de otras. Por lo general fueron construidas en los terrenos donados por el campesinado en predios de sus parcelas.

a quinto, eso era un grupo bastante grande para un solo maestro *(Entrevista a Filiberto Baquero, 2019).*

Mi primer(a) maestra, si no recuerdo mal, fue la profesora Carmenza, creo que venía de Pasca, generalmente los docentes en ese tiempo venían de la región de Sumapaz, especialmente de Pasca; y era una buena educación porque había mucha similitud con la cultura pasqueña, pues somos de la misma región (…) con la cultura nuestra y pues uno se adaptaba fácil al aprendizaje con esos docentes. La mayoría de las veredas tenían su escuelita excepto Capitolio, ya que su construcción data de no hace más de quince años aproximadamente, entonces los niños de esa vereda venían a estudiar en la escuela de Santo Domingo, otros a la de San juan, pero eran unas distancias bastantes largas de más de una hora de camino. Para este tiempo se encontraban las escuelas de Lagunitas, el Toldo, Chorreras, Vegas, la concentración Erasmo Valencia.

Imagen. **Escuela ubicada en la vereda Santo Domingo, *años setenta.*** <<
Foto: Juventud Sumapaceña / SINTRAPAZ

Otra de las escuelas que se lograron establecer fue la de la vereda Tunal Alto, a través de unos recursos girados por el Concejo de Bogotá, mediante el Acuerdo 13 de 1974. Sin embargo, el contrato de ejecución de la misma se estableció el nueve de noviembre de 1976 (Junta Central de Acción Comunal de San Juan de Sumapaz, noviembre 1976), después de que la comunidad le insistiera al director del departamento de acción Comunal que transfiriese el auxilio de $20.000 que se encontraba amparado bajo el concepto de inversión de obras varias de San Juan (Junta Central de Acción Comunal de San Juan de Sumapaz, abril 1976).

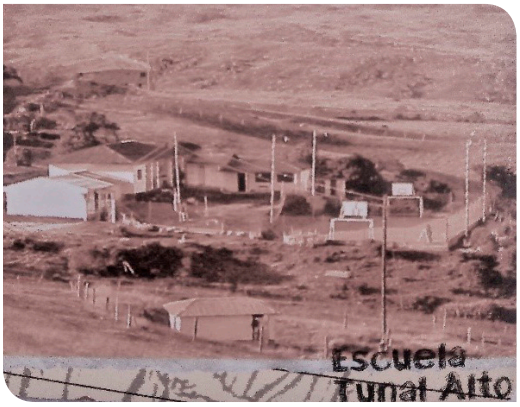

>> Imagen. **Locales escolares, escuela de la vereda lagunitas, y de vereda Tunal Alto, *durante los años setenta.*** Foto: Juventud Sumapaceña / SINTRAPAZ

Además, de las partidas presupuestales giradas por el Concejo de Bogotá, el Ministerio de Gobierno, mediante el Acuerdo 45 (Fondo de Desarrollo Comunal, 1976) destinó $50.000, para la ampliación de la escuela de San Juan. No obstante, el proceso de construcción de este centro educativo, hace parte de un largo proceso emprendido por la comunidad desde la época de los agrarios y su estrategia de defensa frente a los gobiernos conservadores posteriores al Bogotazo. Sobre este particular Parmenio Poveda, integrante del Sindicato agrícola menciona lo siguiente:

> Yo a esta escuela no me hallé a la construcción, porque al parecer esta escuela la hicieron antes de la etapa de la violencia porque este epicentro ha sido desde hace muchos años atrás, aquí hubo lucha más antes por la tierra por la colonia y entonces esa escuela cuando yo fui niño ya estaba, esta escuela estaba en adobe, los pisos de madera los techos de tabla y hoy en día le quitaron el adobe le colocaron bloque y le hicieron toda la estructura, debe tener esta escuela más de cien años le coloco yo (…) Lo que hacían las familias campesinas eran los arreglos, hacían brigadas los padres de familia para su manutención y arreglos q que hubiese lugar, porque siempre ha habido en las comunidades de acá los que saben de artes de construcciones. *(Entrevista a Parmenio Poveda, 2019)*

A manera de cierre

Uno de los aspectos que se puede identificar en los relatos de los pobladores de Sumapaz como el citado anteriormente, es la forma como opera la memoria cultural, entendida como un conjunto de textos, imágenes y ritos que se utilizan o se practican de manera permanente, por medio de los que un grupo consigue transmitir la imagen que tiene de sí mismo y su conocimiento sobre el pasado y, en este orden de ideas, siguiendo a Astrid Erll (2012), el campesinado sumapaceño configura una cultura del recuerdo caracterizada por depositar en su tradición oral, una fuerza integradora que da cuenta no sólo de las luchas agrarias, sino de lo que bien podría denominarse lugares depositarios de la memoria como lo son las escuelas, porque en ellas se han visto materializados la dimensión social y cultural de sus luchas.

Como se ha señalado a lo largo del presente relato el proceso de consolidación de las escuelas de gran extensión en el Alto Sumapaz, tuvieron como principales protagonistas a las comunidades organizadas. A través del sindicato de trabajadores agrícolas de Sumapaz (Sintrapaz) el cual fue el encargado de liderar, las solicitudes y oficios enviados a instancias de corte nacional (ministerio de gobierno) y distrital (Alcaldía mayor de Bogotá), insistiendo en la necesidad de resolver las carencias de infraestructura y de funcionamiento de éstas.

Por su parte, la comunidad de Nazareth y de San Juan, apeló a estos mecanismos, apoyándose en las corregidurías y las comisiones precedidas por representantes veredales. Mediante las cuales se elevaron las respectivas solicitudes en procura de que se destinaran los recursos necesarios para una efectiva inversión en todos los aspectos sociales; infraestructura, salud y educación.

En la consolidación de las escuelas de la localidad, confluyeron entonces, los esfuerzos de amplios sectores, (asociaciones de padres, comités veredales, maestros, entre otros) que no se quedaron a la espera de los respectivos rubros económicos provenientes del Estado, sino que, a través de lazos identitarios de autogestión propios de las organizaciones campesinas, fueron construyendo los locales escolares en cada uno de las veredas y de los principales centros poblados. En dicha empresa sería fundamental el impulso de las maestras y los maestros, aspecto que merecería un capítulo y análisis posterior.

En este sentido, la escuela estructuró una identidad cotidiana que se hace presente en la configuración simultánea de lo económico, ecológico y cultural; por otro lado, ha implicado un intrincado patrón de relaciones sociales y construcciones culturales, a través de la creación de un sentido de pertenencia unido a la construcción política de un proyecto de vida colectivo.

Bibliografía

Archila, M. (2005). Idas y venidas vueltas y revueltas: protesta social en Colombia 1958-1990. Icanh, Cinep.

Arizmendi Posada, O. (1969). La Transformación Educativa Nacional. Memorias del señor Ministro de Educación Nacional al Congreso Nacional correspondiente al periodo de septiembre de 1969. MEN.

Cárdenas García, R. (2010). Descripción de modelos de mediación comunitaria. El Campesino del Alto Sumapaz, el Modelo Relacional Simbólico y el Jurídico. Último acceso: 15 de Marzo de 2019. https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/2262/CardenasGarcia-Ricardo-2010.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

Comisión Seccional de Rehabilitación de Cundinamarca. (1959). "Informe José Gómez Pinzón, Consejero de la Presidencia de la República". Correspondencia del Departamento de Cundinamarca, Caja 70, Carpeta 1, 20 folios, Bogotá, jun. 30 de 1959. Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Sección República, Fondo Ministerio de Gobierno. Bogotá, junio 30.

Erll, A. (2012). Memoria colectiva y culturas del recuerdo. Facultad de Ciencias Sociales; Uniandes.

Fondo de Desarrollo Comunal. (1976). "Plan de inversión de la Junta de acción Comunal". Archivo de Bogotá, Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá, Corregiduría de San Juan de Sumapaz, Caja 1, Carpeta 4. San Juan, abril 19.

Gilhodes, P. (1993). Modernidad democracia y partidos, 78. FIDEC – FESCOL.

Guerrero, C. (1972). Secretaria de Educación sección de primaria. Archivo de Bogotá, 28 de julio.

Guhl, E. (1998). Aspectos geográficos y humanos de la región del Sumapaz en la Cordillera Oriental de Colombia 1964. Una mirada en el tiempo al paisaje del Alto Sumapaz. Compilación de crónicas de viajeros colombianos y extranjeros. Editado por Roberto Velandia. CAR.

Junta Central de Acción Comunal de San Juan de Sumapaz. (1976). "Carta a Fabio Martínez Cely, director del departamento de Acción Comunal Distrital". Archivo de Bogotá, Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá, Corregiduría de San Juan de Sumapaz, Caja 1, Carpeta 4. San Juan, abril 19.

Junta Central de Acción Comunal de San Juan de Sumapaz. (1976). "Contrato de reparación y terminación de la escuela Tunal Alto". Archivo de Bogotá, Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá, Corregiduría de San Juan de Sumapaz, Caja 1, Carpeta 4. San Juan, noviembre 9.

Londoño, R. (2011). Juan de la Cruz Varela: Sociedad y política en la región de Sumapaz (1902-1984). Universidad Nacional de Colombia.

Mejía Ochoa, L. (1964). "Carta enviada a Álvaro Bonilla López, oficial relaciones públicas de la Escuela de Artillería. "Datos para el plan de acción cívico militar"". Archivo de Bogotá, Secretaria Distrital de gobierno de Bogotá, Corregiduría de Nazaret, Caja 31, Carpeta 3, 141 folios. Nazareth D.E., marzo 2.

Melucci, A. (1999). Acción colectiva, vida cotidiana y democracia. El Colegio de México.

Molano, A. (2007). Historia Oral de la colonización del Sumapaz. Parques Nacionales Naturales.

Ovalle, J. E. (1972). "Asamblea de vecinos de la jurisdicción del corregimiento de San Juan de Sumapaz". Archivo de Bogotá. Julio 3.

Palacios, A. (1972). "Reunión de la junta comunal de la vereda la Unión del corregimiento de San Juan de Sumapaz Distrito Especial". Archivo de Bogotá. Julio 17.

Palacios, M. (2002). El café en Colombia (1850 - 1970). Una historia económica, social y política. Ediciones Uniandes, El Colegio de México.

Reyes, F. (1976). "Carta enviada a Beatriz villa, alcaldesa local de Usme". Archivo de Bogotá, Secretaría Distrital de gobierno de Bogotá, Corregiduría de Nazareth, Caja 31, Carpeta 8, 396 folios. Nazareth, marzo 27.

Reyes Pineda, F. (1976). "Solicitud enviada a Beatriz Villa de Gómez (alcaldesa de Usme)". Archivo de Bogotá, Secretaría Distrital de gobierno de Bogotá, Corregiduría de Nazareth, Caja 28, Carpeta 5, 143 folios. Nazareth D.E, marzo 27.

Romero, P. J. (1972). "Carta dirigida a la Secretaria de Educación del Distrito Especial de Bogotá". Archivo de Bogotá. Julio 3.

Salazar, C. (2019). La identidad campesina sumapaceña: entre la lucha, la resistencia y la conservación del territorio. Universidad Externado de Colombia.

Sintrapaz. (1962). "Sindicato de Trabajadores Agrícolas del corregimiento de Nazareth. "Declaración dirigida a Ministros de Gobierno y de Justicia", San Juan (Sumapaz)". Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Sección República, Fondo Ministerio de Gobierno. Bogotá, enero 25.

Sindicato Agrícola de Sumapaz. (1960). "Sindicato Agrícola de Sumapaz. "Resolución No. 25", San Juan, julio 28 de 1960". Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Sección República, Fondo Ministerio de Gobierno, Correspondencia del Departamento de Cundinamarca, Caja 70, Carpeta 1, 18 folios. Archivo General de la Nación.

Tarrow, S. (1998). Power in Movement. Social movements and contentious politics. Cambridge University Press.

Varela, L. y Duque, D. (2010). "Discurso, Juan de la Cruz Varela, inauguración de la escuela la Georgina, 1940." En Juan de la Cruz Varela entre la historia y la memoria, de Deyanira Duque y Laura Varela. Universidad Antonio Nariño, Fondo Editorial.

_____. (2011). "Estrategia de los agrarios del Sumapaz y oriente del Tolima durante el Frente Nacional". Historia y sociedad, 171-193.

Entrevistas

- Entrevista con Laura Varela. *Cabrera: enero de 2015*
- Entrevista con Alfredo Díaz. *Bogotá, octubre. De 2017*
- Entrevista con Floriberto Rey. *Betania, febrero. 2018*
- Entrevista con Edna Acuña. *Betania, febrero. 2018*
- Entrevista con Alfredo Díaz. *San Juan, octubre de 2019*
- Entrevista con Filiberto Baquero. *San Juan, octubre de 2019*
- Entrevista con Parmenio Poveda. *San Juan, octubre de 2019*
- Entrevista con Daniel Rojas. *Nazareth, febrero de 202*0
- Entrevista con Clara Murcia. *Nazareth, febrero de 2020*
- Entrevista con Lilia Aramenta Chávez. *Vereda Raizal, febrero de 2020*
- Entrevista con Gerardo Riveros. *Fusagasugá, febrero de 2020*

La sociedad de la información en el marco de la ley de transparencia. Una nueva era donde prevalece la Archivística

Carla Cristina Florez Cortés[1]

La información pública como base de la producción documental, se transforma en una herramienta de control político sobre un territorio. Por lo cual, enmarca avances para la sociedad, en la medida en que refleje transparencia entre las actuaciones de sus gobernantes. La democratización del acceso a la información, además de la participación ciudadana se promueve con la ley de transparencia que respalde cada nación, se argumenta con los postulados de la archivística, ya que visibiliza el conocimiento y genera prácticas de legalidad en el tratamiento de la información. De este modo, se fortalecen las instituciones estatales, generando estabilidad y equidad en medio de las colectividades, como un ideal de toda localidad.

Existen varios factores que impiden a un Estado, asumir la garantía en el libre acceso a la información. Por ejemplo, algunos actores involucrados a las instituciones, promueven el hermetismo en sus funciones públicas y los intereses personales prevalecen para asegurar un dominio territorial. Aunque, es paradójico en la actualidad, debido a que se promulga la libertad de la información, debido a que

> la globalización y la informacionalización, instituidas por las redes de riqueza, tecnología y poder, están transformando nuestro mundo. Están ampliando nuestra capacidad productiva, nuestra creatividad cultural y nuestro potencial de comunicación. Al mismo tiempo, están privando de sus derechos ciudadanos a las sociedades. Como las instituciones del estado y las organizaciones de la sociedad civil (Castells, 2001, p. 92).

La necesidad de generar comunicación entre las comunidades, de manera eficiente e impetuosa se encuentra integrada al ascenso tecnológico, como un reflejo de una nueva era de la información. Esta accede a nuevas representaciones y contiendas con el fin de conocer una realidad examinada por la justicia social. En el siglo XXI, el acceso al conocimiento es orientado por medio de herramientas imprevistas en la historia de la humanidad, ya que no convergen con las fronteras, las tecnologías de la información; sin embargo, se enfrentan a

1 Profesional en Archivística, Tecnóloga en Archivística y estudios en Historia de la Universidad de Antioquia. Investigadora independiente; responsable del Archivo de derechos humanos de la ARN en el grupo territorial Antioquia Chocó de la sede Paz y Reconciliación; además, amplia experiencia en administración y conservación de archivos culturales.

luchas y prácticas antiguas que han reservado la verdad, como: el secreto o el misterio que impiden el acceso público a los archivos.

Es imperativo rastrear esta premisa: la del conocimiento inaccesible, en la Edad Media. Una era de contexto hostil, con adeptos a la figura cristiana, un dominio enigmático donde se confinó la información a grupos selectos, segregado al orden moral, conducido por el derecho natural que se orientaba a partir de postulados eclesiásticos e instituciones económicas de cofradías con ímpetu de dirigir a occidente. Tal criterio presidió para que la información fuese clausurada, restringida, secreta, censurada y resguardada por la iglesia romana, las coronas europeas o las abadías.

La importancia de los documentos en la Edad Media permitió que prácticas como la autenticación, fueran frecuentes, ya que en "los actos privados fue un elemento decisivo para la restauración de la institución notarial" (Cruz, 2001, p. 30). También, se planteó con el fin de la conservación permanente, sin tener discernimiento de técnicas de tratamiento documental, así mismo, "la práctica de la transcripción de los documentos originales más relevantes por razones de seguridad o de sustitución originó la acumulación de los cartularios por acumulación secuencial" (Fugueras, 2003, p. 31). Práctica promovida hasta entrado el siglo XVII, donde la información oficial era manipulada por las cortes reales.

La concesión de la iglesia y las monarquías sobre los documentos y las bibliotecas fueron las que ampararon los quehaceres cotidianos de las instituciones de occidente y el pensamiento de la humanidad; sin embargo, parte de este conocimiento fue revelado y difundido con la revolución francesa, en 1789, y la declaración de los derechos del hombre. El nuevo orden, un ideal moderno dotado de razón con el interés de preservar la vida colectiva, condujo a las consignas de igualdad, libertad y la fraternidad.

En el transcurso de los siglos XVIII y XIX, se instaurarían los archivos territoriales: se pasó de las instituciones reales y eclesiásticas a los archivos nacionales. El objetivo de estas fundaciones culturales era buscar, disponer y custodiar la identidad del pasado de cada lugar que occidente cimentó; sobresaliendo la "creación de los archivos del estado y la concentración en los mismos de los fondos documentales dispersos" (Cruz, 2001, p. 31). Por ejemplo, Carlos III fundó en 1785 el Archivo General de Indias, con un edificio de arquitectura grecorromana, conformado por fondos del Consejo de Indias, la Casa de Contratación y los Consulados de Sevilla y Cádiz.

Los regímenes totalitarios y las tiranías del siglo XX, además del aniquilamiento humano, controlaron a los archivos productos de sus actuaciones y destruyeron parte de los vestigios históricos de la humanidad: libros, documentos, obras de arte, museos, monumentos y la misma arquitectura de diferentes sitios. Sus técnicas de terror y de desaparición forzada, impidieron tener acceso a la información debido a su eliminación. Con el propósito de conocer la verdad y de promover la no repetición, la ONU el 10 de diciembre de 1948, declaró los Derechos Humanos que "luchan por la transformación libertadora del carácter de poder" (Gallardo, 2009, p. 16).

En el siglo XXI, la innovación tecnológica y su masificación han permitido que el acceso a la información sea veloz, eficiente y sin fronteras alcanzando cualquier región y cultura. Aunque, no deja de ser excluyente con las poblaciones de escasos recursos, comunidades aisladas territorialmente o personas con indicio de analfabetismo debido a las políticas públicas:

> …es decir, mientras que una élite relativamente pequeña, culta y rica de unos cuantos países y ciudades tendría acceso a una herramienta extraordinaria de información y participación política que mejoraría realmente la ciudadanía, las masas incultas y desconectadas del mundo y del país permanecerían excluidas del nuevo núcleo democrático *(Castells, 2001, p. 391).*

El advenimiento de los medios de comunicación análogos en siglo XX condujo a que en el siglo XXI se constituyera como la era de la información, la comunicación y la tecnología. Esta nueva sociedad de la información, paradójicamente, de ningún modo, ha dejado de lado el hermetismo sobre los registros, los datos, la información de las acciones cotidianas de las instituciones y administraciones. Tradiciones que han operado para la conformación de la historia de la humanidad.

La resistencia ante el confinamiento de la información en los archivos físicos y electrónicos, ha sido constituir mecanismos de defensa como las leyes de transparencia en diferentes contextos del mundo, a partir de instrumentos de democratización para que la producción documental, originados desde "los archivos en el proceso de recuperación del camino a la verdad; las actuaciones encargadas socialmente del desarrollo de la memoria lo hacen a través de la custodia de sus documentos" (Mastropierro, 2008, p. 263) estén disponibles a su destinatario final, los ciudadanos.

El accionar archivístico, entonces, ofrece soluciones para controlar y disponer la producción de la información, a partir de políticas de custodia, divulgación y conservación que generan un escenario de comunicación entre el estado y sus ciudadanos, con la oportunidad de tener argumentos y participación en su defensa. Es así, como se origina una "revolución documental que tiende también a promover una nueva unidad de información: en el lugar del hecho que conduce al acontecimiento" (Le Goff, 1991, p. 233). El valor que otorga un archivo al servicio del público como testigo del tiempo.

La implementación de una ley de transparencia en una nación, suscita a que sus individuos se reivindiquen mediante los diferentes proyectos que ofrecen sus planes de gobierno. En el contexto colombiano se cuentan con programas sociales que condujeron a conservar la memoria de los vulnerados por la violencia; a través de la figura de instituciones estatales para la reparación a víctimas, la restitución de tierras y la desmovilización de grupos armados al margen de la ley; todas, estructuradas y vinculadas bajo la legislación, pero fue con la ley 1712, donde se le otorga la concepción de información "a un conjunto organizado de datos contenido en cualquier documento que los sujetos obligados generen, obtengan, adquieran, transformen o controlen" (Ley 1712, 2014, art 6), lo que obliga claramente al aparato oficial, disponer sus archivos al servicio de sus ciudadanos y comunidades.

Aparte de la legislación reforzada en dirección a el acceso a la información y la transparencia, ha sido necesario recurrir a herramientas de control y difusión de la información como la implementación de un programa de gestión documental por las instituciones oficiales y privadas con funciones públicas, justificado para el caso de Colombia en que "todas las entidades del estado deben formular un programa de gestión documental a corto, mediano plazo, como parte del plan estratégico institucional y del plan de acción anual" (Decreto 2609, 2012, art 10), donde se tiene la misión, y a la vez plantear la solución, de evitar la corrupción en todas las esferas políticas y sociales que conforman el Estado.

La producción y trámite documental, entonces, es eficiente cuando adopta estándares de calidad y ejecuta los procesos de la gestión documental, entre otras funciones. La finalidad es impedir la estafa, la mentira y la perdida de expedientes. Estos mecanismos para disponibilidad de la información "permiten que los individuos y grupos tengan acceso a las políticas mediante las cuales el gobierno toma decisiones respecto a sus proyectos" (Neuman, 2002, p. 6), sociales, políticos y económicos.

En unas de las concepciones que existen sobre la Gestión documental expone que los "documentos engloba un conjunto de operaciones técnicas comprometidas en la búsqueda de la economía y eficacia en la producción, uso y destino final de los documentos a lo largo de todo su ciclo de vida" (Fugueras, 2004, p.30). El objetivo es lograr la eficiencia administrativa y la reducción de costos derivados de la producción e impresión documental que soportan los trámites excesivos en una organización.

A raíz del despliegue de los beneficios que ofrece los instrumentos archivísticos y la conservación de la documentación en las entidades permite, finalmente, que en el acceso a la información se encuentre la respuesta a los requerimientos sobre los derechos vulnerados. Es así como la reciprocidad entre la transparencia, la ética civil e instrumentos políticos y jurídicos son modos para garantizar las soluciones e inducir a las "señas de identidad que caracteriza a las administraciones democráticas, garantía al mismo tiempo de transparencia en su actividad" (Cruz, 2001, p. 324), y otorgar impugnaciones enfocadas, a través de elementos como las rendiciones de cuentas, los debidos procesos, la debida gestión pública y la promoción de la integridad colectiva.

Para concluir se plantea que las estrategias y políticas diseñadas para la divulgación pública de la información, se deberían incluir entre los planes operativos institucionales; Así mismo, generar espacios como las audiencias y el servicio de consulta en los archivos como métodos de acometimiento contra el soborno. Es imperativo, además, la preparación idónea del talento humano, porque "la falta de información impide que los ciudadanos puedan evaluar las decisiones de sus líderes, y más aún tomar decisiones concienzudas respecto a los individuos que eligen como sus representantes" (Neuman, 2002, p. 5).

La archivística como ciencia conciliadora entre las ciencias sociales y las ciencias de la información, fomenta la cultura de le legalidad entre las entidades estatales y las instituciones privadas, donde los archivistas actúan como veedores de la historia. Un territorio que posea una herramienta legal como la ley de trasparencia, evidencia la verdad administrativa y promueve la conservación de la memoria a partir de prácticas de la gestión documental.

Bibliografía

Castells, M. (2001). La era de la información economía, sociedad y cultura, el poder de la identidad. Siglo XXI Editores.

Congreso de la República de Colombia. (2012). Decreto 2609 "Gestión documental en todas las entidades del Estado". Recuperado de http://archivogeneral.gov.co/recursos_user//DECRETO%202609%20DEL%2014%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202012-1.pdf.

Congreso de la República de Colombia. (2014). Ley 1712 "Por el cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional". Recuperado de http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/LEY%201712%20DEL%2006%20DE%20MARZO%20DE%202014.pdf

Cruz. J. R. (2001). Manual de Archivística. Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

Fugueras, R. A. (2003). Los archivos entre la memoria histórica y la sociedad del conocimiento. Editorial UOC.

Fugueras, R. (2004). Archivos, calidad, memoria y derechos democráticos. Los desafíos del siglo XXI. Consejo Internacional de Archivos.

Gallardo, H. (2009). Derechos humanos como movimiento social. Ediciones Desde Abajo.

Le Goff, J. (1991). El orden de la memoria. El tiempo como imaginario. Ediciones Paidós.

Mastropierro. M. D. C (2008). Archivos públicos. Alfagrama Ediciones.

Neuman, L. (Ed.). (2002). Acceso a la información la llave para la democracia. El Centro Carter.